5.- PRESENTACIÓN POR EL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL EJERCICIO 2019.

5.1.- SÍNTESIS EJECUTIVA



> 5.1 Síntesis Ejecutiva

En un ejercicio de rendición de cuentas al cual está obligado, el Titular del INALI y su equipo de trabajo entregan a su Consejo Nacional el presente informe de autoevaluación, el cual contiene el detalle de todas las actividades realizadas, los resultados obtenidos y la situación presupuestal durante el ejercicio 2019.

2019 fue el Año Internacional las Lenguas Indígenas, proclamado por la Asamblea General de la ONU con el fin de sensibilizar a la opinión pública sobre los riesgos a los que se enfrentan estas lenguas a nivel mundial y su valor como vehículos de la cultura, sistemas de conocimiento y modos de vida. Este fue el marco del trabajo del Instituto lo que favoreció su visibilización y la posibilidad de una mayor proyección por ser la institución federal encargada de la preservación, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas en México.

El objetivo principal del Plan de Trabajo 2019 fue impulsar la construcción de una política lingüística nacional de inclusión e igualdad que favorezca el desarrollo humano, el ejercicio de los derechos lingüísticos y la generación de políticas públicas multilingües en todos los sectores del Estado, en los tres órdenes de gobierno y entre los pueblos indígenas.

Tres fueron los ejes rectores para caminar hacia ese objetivo:

- 1. El fortalecimiento de las bases sociales comunitarias para alcanzar acuerdos y generar políticas públicas regionales, apoyando la construcción de la soberanía lingüística de los pueblos indígenas. Es decir, se partió del principio de que los pueblos indígenas son sujetos de decisión y actores principales en la determinación de su patrimonio lingüístico, por lo cual se propició la autogestión comunitaria. Ejemplo de ello son los procesos de construcción de las normas de escritura y la conformación de Consejos de planificación lingüística y Comités de seguimiento de las normas.
- 2. El impulso a políticas públicas multilaterales desde una perspectiva multisectorial, interestatal, regional e intercomunitaria, en las que el INALI busca articular y orientar esfuerzos para la institucionalización de las lenguas indígenas. Ejemplo de ello es la articulación con instituciones del sector educativo, de justicia y de salud para la certificación de intérpretes a partir del modelo de Centros de Evaluación de Competencias Laborales en Lenguas Indígenas.
- 3. La ampliación de la presencia de las lenguas indígenas en todos los ámbitos de la sociedad, en particular en espacios de prestigio y en los circuitos nacionales e internacionales de festivales y ferias de libros. Ejemplos de ello son la realización de la Feria de Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN 2019), el Pabellón de Lenguas Indígenas con miles de visitantes y el ciclo de conferencias "¿Quiénes somos los mexicanos?" coordinado con el Dr. Miguel León Portilla (+) en El Colegio Nacional.

A continuación se presenta una síntesis de las acciones del ejercicio 2019 cuyo programa de trabajo busca cumplir con las metas y objetivos establecidos en los artículos 13 y 14 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, integrando la perspectiva de género en todos los programas de desarrollo y salvaguarda de las lenguas indígenas.

Artículo 14 de la LGDLPI





Con el fin de diseñar estrategias e instrumentos para el desarrollo de las lenguas indígenas nacionales, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y los pueblos y comunidades indígenas (art. 14, inciso a), se implementaron los programas que a continuación se informan.

Programas de desarrollo de las lenguas indígenas nacionales

Para avanzar en la construcción de políticas de institucionalización lingüística que amplíen y fomenten el uso oral y escrito de las Lenguas Indígenas Nacionales como medios legítimos de comunicación para cualquier asunto o trámite de carácter público, desde una perspectiva de transversalidad y corresponsabilidad, se elaboraron los lineamientos del Programa Regional para el Desarrollo de la lengua Maayat'aan (PROMAAYAT'AAN), cuyo objetivo es impulsar y apoyar la realización de proyectos e iniciativas sociales e institucionales que contribuyan al pleno ejercicio de los derechos lingüísticos y culturales de la sociedad maya. Los avances logrados son la elaboración de los siguientes documentos: Programa, lineamientos de operación, convocatoria 2019 y programa de Instalación de la Comisión Peninsular de la Maayat'aan.

En el marco de la proclamación del 2019 como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas (AILI), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), en conjunto con la Oficina en México de la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),** hizo extensiva la invitación a diversas instancias para que dentro de sus acciones contribuyeran a visualizar la diversidad lingüística, fortalecer el multilingüismo y trabajar en la creación de condiciones para el ejercicio de los derechos lingüísticos.

Programa para la salvaguarda de las lenguas indígenas en alto riesgo de desaparición

En colaboración entre el INALI y el FONCA, se logró la operación de un programa de estímulos para la atención de lenguas en alto y muy alto riesgo de desaparición, el cual se concretó a través de la Convocatoria 2019 "Artes Verbales de Lenguas Indígenas Nacionales en Riesgo de Desaparición" de la cual resultaron seleccionadas un total de 19 propuestas de 14 lenguas nacionales.

Se elaboraron también los Lineamientos del **Programa para la salvaguarda de las lenguas indígenas en riesgo de desaparición (PSLRD),** el cual está atendiendo de manera diferenciada las variantes del Chontal de Oaxaca, Zoque de Oaxaca, Matlatzinca y Tlahuica.

En el mes de diciembre se realizó el **"Encuentro Nacional de Lenguas en Riesgo"** en el estado de Tlaxcala, al que asistieron alrededor de 27 personas hablantes de 15 lenguas indìgenas nacionales.

Institucionalización de las lenguas indígenas nacionales

Uno de los principales procesos que el instituto ha buscado impulsar en la presente administración es la **institucionalización** de las lenguas indígenas nacionales. La principal acción de este programa fue la realización del **Congreso Interestatal para la Institucionalización de la Lengua Hñähñu**, los días 21 y 22 de febrero en el Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo. El evento se llevó a cabo con la participación de 12 instituciones y 500 asistentes y permitió ver el potencial que existe para constituir una Comisión Interestatal integrada por los gobiernos de los estados de Hidalgo, México, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y Michoacán para la articulación de las políticas públicas que promuevan el uso público del Hñähñu.

Traducción del Himno Nacional Mexicano a LIN

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo para avanzar en la traducción del Himno Nacional Mexicano a diversas variantes del náhuatl, otomí, mazateco y del maayat'aan, respetando las normas de escritura con las que ya se cuenta y a partir de una metodología desarrollada.



Con la finalidad de promover programas, proyectos y acciones para vigorizar el conocimiento de las culturas y lenguas indígenas nacionales (art.14, inciso b), se implementaron las siguientes acciones:

Ferias del libros

Se logró asegurar la presencia de las lenguas indígenas en espacios públicos al participar en 18 ferias de libros y eventos culturales tales como la Feria del Libro y de la Rosa, la Semana Cultural de las Lenguas y los Pueblos Indígenas, el festival Librofest, la XXX Feria del libro de Antropología e Historia, el Primer encuentro Nacional de Poetas y Cantores en Lenguas de México, el Festival Internacional Cervantino, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la Feria Internacional del Libro de Oaxaca, la Feria de la Lectura Yucatán, la Cumbre Tajín, la Feria del Libro de San Miguel de Allende, entre otros.

El 13 de julio se organizó y realizó, como homenaje al Dr. León Portilla, el evento **Tlahtolilhuitzintli itechpan tlamatini León Portilla** (Fiesta para el sabio de la palabra León Portilla), en Santa Ana Tlacotenco, Alcaldía de Milpa Alta, Ciudad de México.

¿Quiénes somos los mexicanos?

Una actividad particularmente destacada es el **ciclo de conferencias** "¿Quiénes somos los mexicanos? Diálogos en la multiculturalidad", realizado en **El Colegio Nacional**, por el valor simbólico que significó la presencia de las lenguas indígenas en uno de los espacios de mayor prestigio académico y social del país. Consistió en cuatro conferencias dictadas en lengua indígena (Tuun Savi, mixe, zapoteco y tseltal) traducidas de forma simultánea al español. Contaron con una amplia audiencia en la sala y virtual.

Para ampliar el ámbito social de uso de las lenguas indígenas nacionales y promover el acceso a su conocimiento; estimular la preservación, conocimiento y aprecio de las lenguas indígenas en los espacios públicos y los medios de comunicación, de acuerdo a la normatividad en la materia (art.14, inciso c), se realizaron acciones de comunicación social en los siguientes 4 programas:

Talleres de sensibilización sobre derechos lingüísticos

Se impartieron diversos talleres de sensibilización destacando entre ellos el Taller de sensibilización para funcionarios públicos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) responsables del proyecto Tren Maya; el dirigido a los docentes de la Secundaria Técnica 24 de la comunidad otomí de San Ildefonso Tultepec, Amealco, Querétaro. a jóvenes del CCH campus Oriente y un conversatorio y taller de sensibilización con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Día Internacional de la Mujer Indígena

Buscar que la sociedad reflexione sobre las actitudes que tenemos frente a la diversidad cultural y los contextos multilingües fueron los objetivos del conversatorio "Mujeres Indígenas entre el Pensamiento Tradicional y Contemporáneo", que se llevó a cabo en la ciudad de Oaxaca de Juárez, en coordinación con el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Día Internacional de la Mujer





En el marco del **Día Internacional de la Mujer Indígena**, el INALI con el apoyo de mujeres indígenas, realizó una cápsula sobre lo que esta fecha significa para ellas. Dicho material se difundió a través de las redes sociales del Instituto, la cual registró **97,610** "likes" en Facebook.

Guardavoces radio

También se realizaron y transmitieron **52 programas** de Los Guardavoces radio, en los cuales asistieron hablantes de lenguas indígenas: O'dam (tepehuano del sur), zoque; Jñatjo (mazahua), popoloca, énná (mazateco), Ñomndaa (amuzgo), Ayuujk (mixe), kiliwa, Ralámuli raicha (tarahumara), paipai, Bats'il k'op Tseltal, Hñähñu (otomí), purépecha y Mexikatlahtolli (náhuatl), entre otros; y de personalidades que a través de sus actividades promueven y fortalecen el uso de los idiomas maternos.

Guardavoces niños

Con el objetivo de difundir los derechos lingüísticos entre la población infantil se realizaron **cuatro presentaciones** de Los Guardavoces niños en el Complejo Cultural Los Pinos, en el marco de las actividades de verano que organizó la Secretaría de Cultura. Del mismo modo, se efectuaron **dos presentaciones** en el Museo Nacional de Arte (MUNAL), en el marco de la tercera edición de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN).

Asimismo se realizó la presentación de Los Guardavoces a **40 niñas y niños** de la Escuela Primaria Ángel M. Corzo, en las instalaciones de la Casa de Cultura de la Alcaldía de Tlalpan.

Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN)

Se incrementó la visibilización de la diversidad cultural y lingüística que en esta tercera edición alcanzó una afluencia de cerca **14** mil personas.

Los asistentes disfrutaron conciertos, recitales de poesía, cine debates, conversatorios, paneles, conferencias, charlas, presentaciones de productos multilingües, teatro, danza, talleres, venta de arte popular y cocina tradicional, entre otras. En total se realizaron 167 actividades en 16 lenguas indígenas de 14 estados del país y en cinco lenguas de Canadá, país invitado.

Campañas institucionales

Se llevó a cabo la campaña Diversidad Lingüística versión Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN) 2019, que se difundió a través de medios complementarios como el Metro, Metrobús, Tren Suburbano, Mexibus, pantallas digitales, parabuses, infografías difundidas a través de Notimex, y publicidad en La Jornada, Milenio, Reforma, Publimetro, Universal y Excélsior. Además de contar con más de 70 mil impactos de radio y más de 1,400 impactos en televisión, otorgados por la Secretaría de Gobernación a través del uso de tiempos oficiales.

Derivado del interés de **seis** instituciones federales y **una** estatal, así como **una** organización civil (Instituto Federal de Telecomunicación, Radio Educación, Coordinación Nacional de Protección Civil, Museo del Palacio de Bellas Artes, Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Comité organizador del Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA), Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y Conscio de la Comunicación, Voz de las Empresas), se logró la traducción en lenguas indígenas de **99 materiales** derivado



de **10 campañas coemitidas**, lo anterior con el objetivo difundir el multilingüismo y la multiculturalidad de México.

Buscando establecer la normatividad y formular programas para certificar y acreditar a técnicos, intérpretes, traductores y profesionales bilingües (art.14, inciso d), se trabajó en los siguientes programas.

Estándar de Competencia laboral en traducción

Este año se concluyó el **estándar de competencia laboral para traducción** y su correspondiente Instrumento de evaluación, proyecto que actualmente se encuentra en espera de ser publicado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con la participación de Organizaciones de Intérpretes, Instituciones de Educación Superior y Asociaciones Civiles.

Centros de Certificación de competencias laborales

Como una importante estrategia para descentralizar las acciones del Instituto y poder ampliar la certificación de competencias laborales en lenguas indígenas, se promovió la creación de Centros de Certificación.

Durante el 2019, se brindaron capacitaciones al Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CE-CSEIIO), la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, el Poder Judicial del Estado de Chihuahua, la Subsecretaría de Atención a Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla, el Centro de Evaluación del Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del estado de Chihuahua y a la Universidad Intercultural del Estado de México con el fin de acreditarse como Centros de Evaluación.

Se llevaron a cabo actividades de alineación y evaluación de candidatos con base en estándares de competencia en el Centro de Evaluación del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (CELCI); y se capacitó al personal responsable de operar el Centro de Evaluación de la Comisión para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas de Hidalgo.

Finalmente, se realizó el **Primer Encuentro de Centros de Evaluación de Competencias Laborales en Lenguas Indígenas**, en coordinación con la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas en el estado de Hidalgo, contando con la participación de los Centros de Evaluación acreditados por la ECE del INALI en los estados de Hidalgo, Puebla y Oaxaca, así como con la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla, la Universidad Intercultural del Estado de México y el Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del estado de Chihuahua, con el objetivo de propiciar un intercambio de experiencias entre los Centros de Evaluación acreditados en los diferentes estados de la república para definir la política pública para la certificación de intérpretes y traductores en lenguas indígenas para los siguientes años.

Constancias de acreditación del conocimiento general de lengua indígena

A lo largo de este año se emitieron constancias de acreditación del conocimiento general de lengua indíge 45 personas.



Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas

Durante el 2019 se llevó a cabo el registro de 310 intérpretes certificados en el PANITLI.

En el afán de formular y realizar proyectos de desarrollo lingüístico, literario y educativo (art.14, inciso e), se trabajó en los siguientes programas:

Premio de Literaturas Indígenas de América

En cuanto al estímulo a proyectos de creación literaria se colaboró con la emisión del Premio de Literaturas Indígenas de América: en coordinación con instituciones de educación superior, de cultura y con el INPI. La ganadora de dicho premio fue Marisol Ceh Moo (maya) por obra inédita escrita originalmente en lengua indígena en la categoría de cuento o relato.

Fomento a la lectura en lenguas indígenas

Se participó en diversos eventos de fomento a la lectura tales como la "Jornada de Fomento a la Lectura en Nochixtlán, Oaxaca", el Taller de "Fomento a la lectura y las palabras para nombrar el mundo" en Yucatán, y la presentación del libro "Diccionario Multidialectal del Tseltal. Tseltal – español" en Chiapas.

Mención especial tiene el trabajo realizado en colaboración con la Dirección de Promoción y Festivales Culturales, la Fonoteca Nacional, el Instituto Mexicano de Cinematografía y el Centro de Cultura Digital para el desarrollo y ejecución del **Pabellón de Lenguas Indígenas Nacionales**.

Publicaciones en lenguas indígenas

En materia de edición y publicación de proyectos editoriales, este año se impulsó un trabajo de coordinación al interior del INALI para la conformación del Programa Editorial 2019, para lo cual se desarrolló la propuesta del procedimiento para la operación del proceso editorial.

Se dictaminaron 34 proyectos editoriales, determinando once como viables de conformar el programa editorial 2019, de los cuales se logró la publicación de 9 títulos:

La producción editorial se potenció con la coedición lograda con la Sociedad Mexicana de Física para la impresión de 7 títulos.

En cuanto a la distribución de materiales, en 2019 se realizó la distribución de 57,168 materiales, a través de la atención a 222 solicitudes, de las cuales 38 corresponden a la atención a eventos, 127 son requerimientos institucionales y 27 son solicitudes individuales.

En cuanto a la elaboración y promoción de la producción de gramáticas, la estandarización de escrituras y la promoción de la lectoescritura en lenguas nacionales (art. 14, inciso f), se avanzó de la siguiente manera:

Normas de Escritura de las LIN

Se validó, entregó y presentó en diversos municipios, la Norma de Escritura Tu'un Savi (mixteco).

Se presentó el Alfabeto de la lengua Pjiekakjo (Tlahuica).





Se presentó y entregó la norma de escritura de la lengua Yoremnoki (mayo).

Se trabajó en la revisión y fortalecimiento del sistema de escritura de la lengua Jñartjo (mazahua).

Se generó el borrador de la norma de escritura de la lengua náhuatl y de la lengua mazateca.

Se publicó en el Diario Oficial de la Federación las Normas de Escritura de las siguientes Lenguas Indígenas Nacionales: Oishkam No'ok/ Oichkam No'oka (pima), Jiak noki (yaqui), Yoremnokki (mayo), O'otam (pápago) y Tutunakú (totonaco).

Se presentó y entregó la Norma de Escritura de la Lengua Tének (huasteco) a la comunidad de hablantes y se inició el trámite para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Se revisó el borrador final de la versión en español de la Norma de Escritura de la Lengua Úz<u>a</u>' (chichimecojonaz).

Se inició la normalización del sistema de escritura de la lengua huave.

Con el propósito de realizar y promover investigación básica y aplicada para mayor conocimiento de las lenguas indígenas nacionales y promover su difusión (art.14, inciso g), se trabajó en los siguientes programas:

Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales Actualizado

Se realizó la grabación para la documentación de de 4 variantes lingüísticas en riesgo: Úza', kiliwa, paipai, y kumiay.

Atlas de las Lenguas Indígenas Actualizado

Se reportaron fichas informativas de 8 agrupaciones pertenecientes a 4 familias lingüísticas.

Procedimiento de Actualización del CLIN

Se revisaron los datos del zapoteco sierra sur, con el objetivo de revisar la base de datos del CLIN para actualizar las variantes lingüísticas.

Con el objetivo de realizar investigaciones para conocer la diversidad de las lenguas indígenas nacionales, y apoyar al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática a diseñar la metodología para la realización del censo sociolingüístico para conocer el número y distribución de sus hablantes (art.14, inciso h), se llevó a cabo la siguiente acción:

La población indígena en el censo

Se realizó una reunión de trabajo con INEGI con el propósito de discutir sobre las posibilidades en torno a la realización de un censo sociolingüístico, a lo cual se dará continuidad.

Ante la obligación de actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las instancias de los Poderes Legislativo y Judicial, de los





gobiernos de los estados y de los municipios, y de las instituciones y organizaciones sociales y privadas en la materia (art.14, inciso i), se atendieron las siguientes solicitudes:

Asesorías

Se dio **atención**, **asesorías y apoyo** a más de cien instituciones e iniciativas de la sociedad civil, para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales y de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

En relación con la necesidad de informar sobre la aplicación de lo que dispone la Constitución, los tratados internacionales ratificados por México y esta Ley, en materia de lenguas indígenas, y expedir a los tres órdenes de gobierno las recomendaciones y medidas pertinentes para garantizar su preservación y desarrollo (art.14, inciso j):

Se emitieron dos recomendaciones en materia de derechos lingüísticos: El 1 de julio de 2019, a través del oficio INALI.C.A.5.2/003/2019, Se solicitó la traducción de un acta de nacimiento de menor a su lengua originaria mixe y el 15 de julio de 2019, a través del INALI.C.A.5.14/0028/2019, se proporcionó información respecto a lenguas indígenas que se hablan en diversa comunidades, para realizar una consulta ciudadana a los pueblos y comunidades indígenas que se encuentran en los Municipios del estado de Tlaxcala.

Asimismo se atendieron las solicitudes de intérpretes y traductores de lenguas indígenas formuladas por diferentes Dependencias e Instituciones y las órdenes del Poder Judicial. En el Cuarto Trimestre del presente año se reportan 50 atenciones nacionales, relacionadas con 16 lenguas, 19 Variantes Lingüísticas de 5 Estados. En el 2019 se reportaron un total de 257 atenciones nacionales, 4 atenciones en materia electoral, relacionadas con 31 lenguas y 77 Variantes Lingüísticas de 14 Estados.

En relación con la celebración de convenios, con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con organismos públicos o privados, nacionales, internacionales o extranjeros, con apego a las actividades propias del Instituto y a la normatividad aplicable (art.14, inciso l).

Concertación Institucional

Durante el año 2019 se suscribieron quince convenios con instituciones interesadas en atender a los hablantes de las lenguas indígenas nacionales, a saber: con el Municipio de Ixmiquilpan en el Estado de Hidalgo, Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la CDMX, Instituto Mexicano de la Radio, Secretaría de Asuntos Indígenas del Estado de Oaxaca, Secretaría de Salud, Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas en el Estado de Hidalgo, Universidad de Guadalajara, Universidad Intercultural del Estado de México, Poder Judicial del Estado de Chihuahua, Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, Universidad Intercultural del Estado de Chihuahua.

Artículo 13 de la LGDLPI

Corresponde al Estado en sus distintos órdenes de gobierno la creación de instituciones y la realización de actividades en sus respectivos ámbitos de competencia, para lograr los objetivos generales de la presente Ley, y en particular las siguientes:



I. Incluir dentro de los planes y programas, nacionales, estatales y municipales en materia de educación y cultura indígena las políticas y acciones tendientes a la protección, preservación, promoción y desarrollo bajo un contexto de respeto y reconocimiento de las diversas lenguas indígenas nacionales, contando con la participación de los pueblos y comunidades indígenas;

Formación de intérpretes y traductores

Se llevó a cabo la revisión de Programas de Lengua Indígena, el reconocimiento, formación, evaluación y certificación de hablantes de lenguas indígenas, el acompañamiento especializado en materia de interpretación y traducción en lenguas indígenas, la definición de perfiles e indicadores para la evaluación en lenguas indígenas y la formación de intérpretes y traductores en diversas instituciones

II. Difundir en las lenguas indígenas nacionales de los beneficiarios, el contenido de los programas, obras y servicios dirigidos a las comunidades indígenas

Traducción de documentos oficiales y de prestación de servicios a la población indígena

Se realizó un Taller para la Traducción de la Cartilla de Derechos y Materiales Pedagógicos de la Seguridad y Reinserción Social de Personas Indígenas, un Taller para la traducción del Reglamento de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales y Segundo Constitucional, una asesoría para la traducción de la infografía sobre violencia política electoral contra las mujeres en razón de género con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), y se apoyó en la traducción de diversos documentos.

Congreso de Traductores en lenguas indígenas nacionales

El 19-20 de junio llevó a cabo el primer **Congreso Nacional de Traductores en Lenguas Indígenas: Retos y perspectivas**, con el objetivo de generar un análisis retrospectivo del desarrollo de la traducción en lenguas indígenas en los ámbitos de los derechos humanos, científicos y creación literaria con el fin de construir directrices que fortalezcan la profesionalización de este servicio.

III. Difundir a través de los medios de comunicación las lenguas indígenas nacionales de la región para promover su uso y desarrollo

Entre lo tradicional y lo contemporáneo

Se realizó el Encuentro Binacional de Pueblos Indígenas en la Frontera: territorialidad y movilidad, y se elaboraron cápsulas de video.

IX. Procurar que en las bibliotecas públicas se reserve un lugar para la conservación de la información y documentación más representativa de la literatura y lenguas indígenas nacionales

Publicaciones de lenguas indígenas en las bibliotecas públicas

Se colaboró con la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura para la creación de acervos en lenguas indígenas dentro de las bibliotecas de los 300 municipios más pobres del país y se estableció la estrategia para la distribución.

XI. Apoyar la formación y acreditación profesional de intérpretes y traductores en lenguas indígen nacionales y español



Centros de Formación, Evaluación y Certificación de Lenguas Indígenas

En el primer trimestre se acordaron reuniones con:

- Reunión de trabajo con representantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, donde se puso de manifiesto el interés de firmar un convenio marco de colaboración, contemplando la posibilidad de que la UAT se integre como Centro de Formación, Evaluación y Certificación en Lenguas Indígenas Nacionales, implementando de estrategias específicas ya que la UAT se reconoce como nueva en el tema del reconocimiento, valoración y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales.
- Participación en el II Congreso Internacional de Formadores en la Enseñanza de Lenguas con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), que manifestó su interés de conformarse como CFECLIN.
- Reunión de planeación con el Colegio Superior para la Educación Integral, Intercultural del Estado de Oaxaca (CSEIIO), para el seguimiento al Centro de Formación, Evaluación y Certificación de Lenguas Indígenas Nacionales conformado en 2018, específicamente a la transversalización de las lenguas en todo el Modelo Educativo y a la formación de intérpretes a través del componente laboral.
- Asesoría para la evaluación de hablantes de náhuatl con la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí.

En el segundo trimestre, se llevaron a cabo 3 reuniones de asesoría con las universidades: Autónoma de Tamaulipas (UAT), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) e Intercultural del Estado de Tabasco (UIET).

Se realizaron también 3 reuniones de trabajo con el CSEIIO para la revisión de los programas, del documento sobre las funciones de las lenguas nacionales en el Modelo de Educación Intercultural Indígena (MEII) y para la planeación y evaluación de las visitas de seguimiento a los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC).

XIII. Establecer políticas, acciones y vías para proteger y preservar el uso de las lenguas y culturas nacionales de los migrantes indígenas en el territorio nacional y en el extranjero

Relaciones exteriores/INALI

Se organizó una agenda de trabajo con representantes maoríes de Nueva Zelanda quienes visitaron México a fin de intercambiar experiencias para el desarrollo y revitalización de las lenguas indígenas.

Se participó en **9 foros**, **16 reuniones** y se entregaron **2 informes internacionales**, a fin de crear vínculos con otros países, para el diseño conjunto de estrategias para la promoción y fortalecimiento de las lenguas indígenas, entre ellos, el Primer Encuentro de las Comunidades Indígenas de América del Norte, organizado por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior y el Foro Educación Migrante México-Estados Unidos, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Asimismo, reuniones con la Oficina de la UNESCO en México para acordar el diseño de la integración del Informe de Resultados de las actividades que se han hecho en México en el marco del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, así como el seguimiento a la Encuesta de Lenguas Indígenas, que será parte del Atlas Mundial de Lenguas Indígenas de las UNESCO. Además, en colaboración con la Dirección de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Cultura, se comenzó con el diseño del Congreso Internacional de



Lenguas en Riesgo y del Evento de Alto Nivel "Construyendo un Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas", y entre otros.

XIV. Propiciar y fomentar que los hablantes de las lenguas indígenas nacionales participen en las políticas que promuevan los estudios que se realicen en los diversos órdenes de gobierno, espacios académicos y de investigación.

Comités de Seguimiento

Se conformó el Comité de Planificación Lingüística de la Nación Mazateca.

Se conformaron los Comités de Seguimiento de la Lengua Úza (chichimeco jonaz), de la lengua Lhima'alh'ama'/Lhimasipij (tepehua) y de la Lengua Hñähñu (otomí).

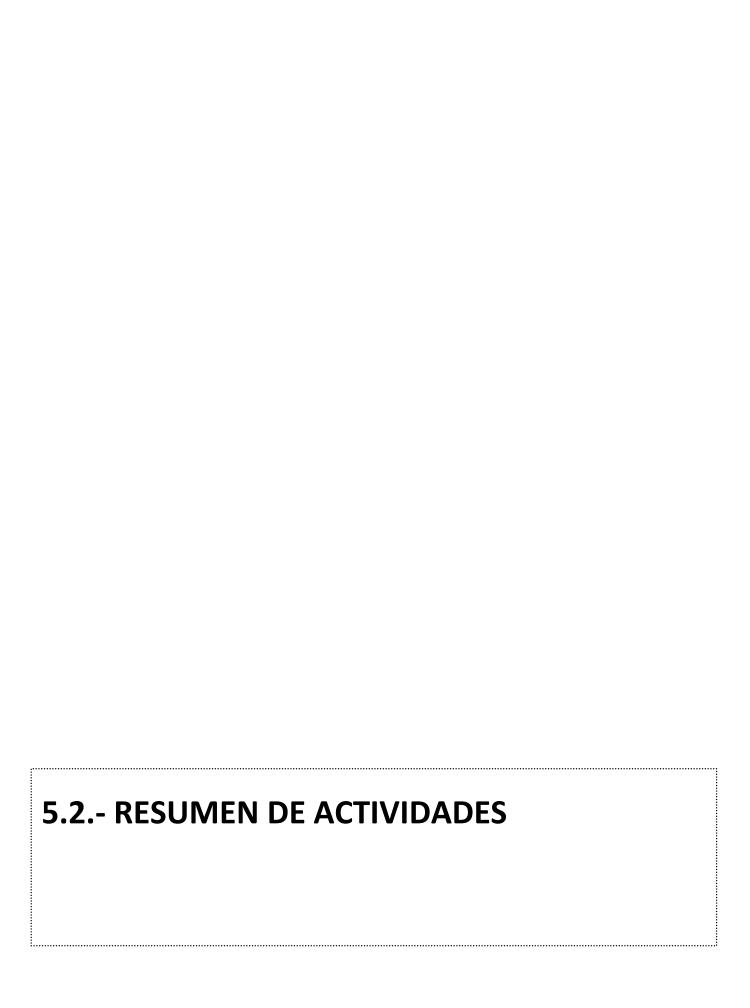
Se llevó a cabo la capacitación a agentes municipales de Huauchinango Puebla para la conformación del Comité de Desarrollo Lingüístico Comunitario de dicho municipio, así como el nombramiento y firma del acta constitutiva del Comité municipal YUHMÚ(otomí), con la entrega de alfabetos y normas de Escritura de la Lengua Hñähñu, en Ixtenco, Tlaxcala.

XV. Instrumentar las medidas necesarias para que en los municipios indígenas del país, las señales informativas de nomenclatura oficial así como sus topónimos, sean inscritos en español y en las lenguas originarias de uso en el territorio.

Paisaje lingüístico

Se elaboró un Manual para realizar proyectos de paisaje lingüístico en lenguas indígenas nacionales. Asimismo se asesoró a la Alcaldía de Xochimilco para llevar a cabo un proyecto de paisaje lingüístico.









RESUMEN DE ACTIVIDADES 2019

Artículo 14 de la LGDLPI

Se crea el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, de servicio público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Cultura, cuyo objeto es promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, el conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación, y asesorar a los tres órdenes de gobierno para articular las políticas públicas necesarias en la materia. Para el cumplimiento de este objeto, el Instituto tendrá las siguientes características y atribuciones:

a) Diseñar estrategias e instrumentos para el desarrollo de las lenguas indígenas nacionales, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y los pueblos y comunidades indígenas.

Programas de desarrollo de las lenguas indígenas nacionales

Para avanzar en la construcción de políticas de institucionalización lingüística que amplíen y fomenten el uso oral y escrito de las Lenguas Indígenas Nacionales como medios legítimos de comunicación para cualquier asunto o trámite de carácter público, desde una perspectiva de transversalidad y corresponsabilidad, se realizaron las siguientes acciones:







- a. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), como órgano rector de las políticas públicas en materia de lenguas indígenas nacionales en México en conjunto con la Oficina en México de la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNICEF)**, hicieron extensiva la invitación a diversas instancias para que dentro de sus acciones contribuyeran a visualizar la diversidad lingüística, fortalecer el multilingüismo y trabajar en la creación de condiciones para el ejercicio de los derechos lingüísticos, que se inscribe también en el marco de la proclamación del 2019 como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas (AILI). El resultado de esto, fue la invitación a más de 500 instancias de los sectores de cultura y educación tanto del orden federal como estatal y municipal, de los cuales se registró información de 50 instituciones y 181 actividades realizadas en 21 estados de la república. Las actividades predominantes en este 2019, se concentraron en expresiones artísticas, siguiendo las académicas, de difusión, de capacitación, proyecciones, presentaciones editoriales y en menor grado actividades informativas, cursos de lenguas, publicaciones y actividades lúdicas. Las lenguas con mayor presencia en las actividades realizadas fueron la lengua náhuatl, mixteco, otomí o hñähñu, maya o maayat'aan y zapoteco.
- b. Se elaboraron los Lineamientos del Programa Regional para el Desarrollo de la Maayat'aan (PROMAAYAT'AAN), cuyo objetivo es impulsar y apoyar la realización de proyectos e iniciativas sociales e institucionales que contribuyan al pleno ejercicio de los derechos lingüísticos y culturales de la sociedad maya; constituye una propuesta de política lingüística de carácter regional que beneficie a la población maya en la península de Yucatán. Los avances logrados son la elaboración de los siguientes documentos: Programa, lineamientos de operación, convocatoria 2019 y programa de Instalación de la Comisión Peninsular de la Maayat'aan.

Comparativamente con 2018, en 2019 se lograron incorporar indicadores que permiten visualizar el carácter rector del quehacer del Instituto, particularmente en el rubro del desarrollo de programas para el desarrollo estatal y municipal de las lenguas indígenas.

- c. En cuanto a desarrollos digitales para la promoción de las lenguas indígenas nacionales destacan las siguientes actividades:
 - El diseño y contenidos de micro sitios en el portal institución el Día Internacional de la Lengua Materna, la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales, el Pabellón de Lenguas Indígenas, así como la actualización del micrositio de las normas de escritura con la incorporación de las lenguas Yoremnokki(mayo), o'otam, pima, tutunakú y yaqui.
 - o El diseño de una aplicación digital a partir del alfabeto mayaat'aan.
 - El diseño de aplicación de realidad aumentada sobre las 31 lenguas en alto riesgo de desaparición con información sobre la distribución geográfica.

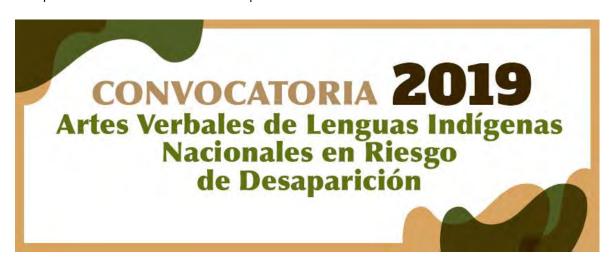
Programa para la salvaguarda de las lenguas indígenas en alto riesgo de desaparición

a. En colaboración entre el INALI y el FONCA, se logró la operación de un programa de estímulos para la atención de lenguas en alto y muy alto riesgo de desaparición, el cual se concretó a través de la Convocatoria 2019 "Artes Verbales de Lenguas Indígenas Nacionales en Riesgo de Desaparición". En el mes de diciembre el Fonca informó que de la sesión de dictamen resultaron seleccionadas un total de 19 propuestas de 14 lenguas nacionales.



- b. Se elaboraron los Lineamientos del Programa para la salvaguarda de las lenguas indígenas en riesgo de desaparición (PSLRD), el cual tiene por objetivo propiciar que la población hablante de lenguas indígenas con muy alto y alto riesgo de desaparición desarrolle proyectos y acciones de registro, rescate, revitalización, mantenimiento y fortalecimiento de sus lenguas. Este programa está atendiendo de manera diferenciada las variantes del Chontal de Oaxaca, Zoque de Oaxaca, Matlatzinca y Tlahuica.
- c. Se realizó el "Encuentro Nacional de Lenguas en Riesgo" del 19 al 20 de diciembre 2019 en el Museo Miguel N. Lira en el estado de Tlaxcala, Tlaxcala, con el objetivo de instaurar un espacio de diálogo, reflexión y debate constructivo con activistas lingüísticos respecto a las condiciones, obstáculos, oportunidades y retos para modificar las condiciones actuales de las lenguas en riesgo de desaparición. Asistieron alrededor de 27 personas hablantes de akateko, cuicateco, chatino, chontal de Oaxaca, chuj, kumiai, matlatzinca, mayo, otomí, popoluca, p'urhepecha, q'anjob'al, seri, tlahuica y totonaco.
- d. Se asesoró al **H. Ayuntamiento Municipal de San Pedro Huamelula** para la conformación de un comité local de desarrollo de la lengua Chontal de Oaxaca, a través de una reunión comunitaria, realizada los días 26 y 27 de febrero con la participación de 45 y 29 personas respectivamente.
- e. Se asesoró **al H. Ayuntamiento Municipal de San Miguel Chimalapas** para la conformación de un comité local de desarrollo de la lengua Zoque de Oaxaca, a través de una reunión comunitaria, realizada los días 27 y 28 de abril en el que estuvieron los integrantes del comité provisional.

Cabe señalar que, comparativamente con 2018 en que se atendieron tres proyectos de salvaguarda, el esquema de colaboración con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes permitió incrementar el número de proyectos y lenguas atendidas con lineamientos de operación explícitos que abonan a fortalecer la transparencia en el destino de los recursos públicos



Institucionalización de las lenguas indígenas nacionales

Se realizó el Congreso Interestatal para la Institucionalización de la Lengua Hñähñu, los días 21 y 22 de febrero de 2019 en el Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo, con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre la situación actual de la lengua Hñähñu y las necesidades identificadas para construir una política de institucionalización de la misma que contribuya al desarrollo de la lengua, con la participación de 500 asistentes.

La realización de este evento se llevó a cabo el con la participación de las siguientes instituciones:

- 1. La Secretaría de Cultura de Hidalgo.
- 2. El H. Ayuntamiento de Ixmiquilpan, Hidalgo.



- 3. El Centro Estatal de Lenguas Indígenas de Hidalgo
- 4. El Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato
- 5. La Secretaría de Educación de Guanajuato
- 6. El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
- 7. El Instituto Tlaxcalteca de la Cultura
- 8. La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala
- 9. LXI Legislatura del Congreso del Estado de México
- 10. La Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas
- 11. El Instituto Nacional de Pueblos Indígenas

El Congreso se desarrolló considerando tres componentes:

- 1. Programa Protocolario. Consistió en la ceremonia de celebración del 21 de febrero en las instalaciones del Teatro Hidalgo de Ixmiquilpan y se contó con la asistencia de 19 representantes de instancias federales, estatales y municipales.
- 2. Programa Académico. Se realizaron **dos conferencias magistrales**: "Diversidad lingüística en la lengua otomí", impartida por la Dra. Yolanda Lastra, investigadora de la UNAM, y "La lengua materna. Del estigma al sentido de pertenencia", impartida por Silvia Mendoza Mendoza.

Dos paneles de discusión: "Las normas de escritura de la lengua Hñähñu", con la participación de Yolanda Pérez (Veracruz), Evaristo Bernabé Chávez (Querétaro), Jacinto Cruz Huerta (Hidalgo), Petra Benítez Navarrete (Estado de México). Moderador: Eleuterio Olarte Tiburcio (AVELI). Así como "La escritura creativa para el desarrollo de la lengua Hñähñu", en el cual participaron Hipólito Bartolo Marcos (Hidalgo), Felipino Bernal Pérez, (Hidalgo), Leonarda Contreras Cortés (Hidalgo), Plácido Martínez Reyes (Estado de México), Moderador: Bernardo Guizar Sahagún (Hidalgo)

En este mismo componente se desarrollaron 10 mesas de trabajo, con las siguientes temáticas:

- a. Difusión, apropiación y uso de la norma de escritura de la lengua Hñähñu.
- b. Políticas y acciones para proporcionar servicios públicos, trámites e información en lengua Hñähñu.
- c. Articulación de políticas lingüísticas interestatales para el uso de la lengua Hñähñu.
- d. Legislaciones estatales en materia de derechos lingüísticos.
- e. Uso de medios de comunicación.
- f. Movilidad y migración.
- g. Transmisión generacional de la lengua.
- h. Traductores e intérpretes en materia de justicia y de salud. Experiencias, retos y perspectivas.
- i. Interculturalidad y bilingüismo para todos. Investigación para el desarrollo de la lengua Hñähñu.
- 3. Programa Artístico y cultural. Se presentaron tres Exposiciones: "Escritura en lengua Hñähñu" en el Teatro Hidalgo, "Bordados de pepenado de Ixtenco" y "Pintores hñähñu" en el Ex Convento de San Miguel Arcángel, con una afluencia de visitantes aproximada de 1,000 personas los dos días de exhibición, así como los siguientes eventos artísticos:

El día 20 de febrero se llevó a cabo la representación de la **Danza del Ixtle** por parte de la comunidad de Ixmiquilpan, Hidalgo, se contó con la participación del **Grupo Los Colibríes** de Xonacatlán del Estado de México, de **Ramiro Ramírez y los Tunditos** de Guanajuato y el cierre estuvo a cargo del **Colectivo Membda**, que es un grupo de rap en Hñähñu de Hidalgo. El día 21 de febrero se llevó a cabo un concierto de cierre en el Auditorio Gota de Plata con la participación del **Grupo Kaskarrabias** y **Lila Downs**, haciendo posible la visibilización de presencia actual de la lengua y cultura hñähñu.

Este evento fue un ejemplo de la potencialidad que existe para constituir una Comisión interestatal para la Institucionalización de la Hñähñu, integrada por los gobernadores de los estados Hidalgo, Estado de México, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y Michoacán para la articulación de las políticas públicas que promuevan el uso del Hñähñu.









Traducción del Himno Nacional Mexicano a LIN

- 1. En las instalaciones del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) se llevó a cabo el 9 de abril una reunión con 5 profesores de la Coordinación de Educación Indígena del Estado de Morelos para la recepción de los siguientes materiales a revisar: cantos cívicos (Himno Nacional, toque de bandera, marcha morelense y juramento a la bandera) y cuadernillos de la lengua náhuatl.
- 2. Se llevó a cabo la presentación de la traducción del Himno Nacional Mexicano, en Izamal Yucatán a la lengua maayat'aan respetando la norma del sistema de escritura de esta lengua, con la participación de representantes de los 3 estados de habla maayat'aan: Campeche, Quintana Roo y Yucatánñ. Se explicó cuál fue la metodología que se siguió para la traducción. En seguida, se procedió a formar el Comité Peninsular de seguimiento para el Himno Nacional Mexicano en Maayat'aan.
- 3. También se acordó que el INALI, mediante oficio, reconozcan la creación del comité y lo comuniquen a las autoridades estatales, municipales y locales, educativas y culturales de Campeche Quintana Roo y Yucatán para que faciliten el seguimiento de la difusión de la traducción del Himno. Y se reconoce esta versión para los 3 estados.
- 4. Se llevó a cabo la reunión de traducción del Himno Nacional Mexicano al mexicano central de Occidente y al mexicano de oriente central, en Hueyapan, Morelos. En esta reunión participaron representantes de Michoacán, Morelos, Tlaxcala y Veracruz.
- 5. Se presentó el programa de traducciones del HNM a lenguas indígenas, en particular el estado de la cuestión en cuanto a las variantes del náhuatl. Se explicó el procedimiento para llevar a cabo el registro y autorización de las traducciones ante la Secretaría de Gobernación.
- 6. Se implementó una breve exposición sobre la traducción, sus mecanismos y metodología; enfatizando el proceso de retrotraducción como un instrumento de verificación de la fidelidad de la traducción.
- 7. Reunión para las traducciones del Himno Nacional Mexicano al Otomí de Ixtenco y revisión de las partes ya traducidas. Asimismo se realizó una plática para la comunidad sobre la diversidad lingüística (octubre).
- 8. Reunión para las traducciones del Himno Nacional Mexicano al mazateco del suroeste o Mazateco de Villa de Flores y revisión de las partes ya traducidas; faltando sólo una revisión final del texto en su totalidad y su grabación (octubre).



9. Reunión de trabajo para revisar traducciones del Himno Nacional Mexicano a variantes del náhuatl de Tlaxcala y Michoacán, Hueyapan, Morelos, septiembre 2019.

En esta línea de actividades en torno a la traducción del HNM en LIN, se puede visualizar con base en la información reportada en la misma línea en 2018 que estás traducciones no se vinculaban a una estrategia mayor, la cual, en 2019 se ha consolidado con el nombre de Institucionalización de las lenguas indígenas. En esta estrategia se localizan las traducciones del HNM como parte de un elemento muy importante para dicha institucionalización ya que se transforman en instrumentos legales, mediante la oficialización de las versiones finales, lo cual visibiliza las lenguas indígenas en espacios públicos y eventos de carácter oficial. En síntesis, se puede decir que estas acciones han pasado a formar parte de una estrategia mayor la cual a su vez tiende a transformarse en política pública. De esta manera en 2019 se puede ver el tránsito de una acción del instituto hacia la creación de política pública a favor de las lenguas indígenas.

b) Promover programas, proyectos y acciones para vigorizar el conocimiento de las culturas y lenguas indígenas nacionales.

Ferias del libros

Con la finalidad de crear presencia de las lenguas indígenas en espacios públicos de amplia audiencia, se atendieron 14 ferias de libros y eventos culturales, con lo que se duplicó la atención brindada en 2018, entre las que destacan:

- El festival La Flor más bella del Ejido del 7 al 14 de abril de 2019 en la explanada de la Delegación Xochimilco, con la exhibición y distribución de 1246 materiales entre discos, libros y material de difusión.
- La **Feria del Libro y de la Rosa**, en la sede del Museo de Culturas Populares, del 3 al 5 de mayo de 2019, con la exhibición y distribución de 800 materiales entre libros, discos y material de difusión.
- La Semana Cultural de las Lenguas y los Pueblos Indígenas, del 22 al 25 de abril de 2019 en las instalaciones del Senado de la República, organizado por la Comisión de Asuntos Indígenas del Senado de la República, con el conferencias, presentaciones editoriales, proyección de audiovisuales y distribución de 667 materiales.
- El festival **Librofest** organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, del 27 al 31 de mayo, con la exhibición y distribución de 1235 materiales entre libros, discos y material de difusión.
- Se colaboró con el Instituto Nacional de Antropología e Historia para la realización de actividades de promoción en la XXX Feria del libro de Antropología e Historia, en el Museo Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, del 26 de septiembre al 6 de octubre de 2019. con un stand de publicaciones; y la presentación de las obras publicadas por el INALI: Diccionario multidialectal del tseltal, de Gilles Polian (27 de septiembre); Las sombrereras de Tsitsidiín, de Hubert Martínez Calleja (28 de septiembre), La Sociedad Mexicana de Física...Contando Historias, Darío Núñez, coordinador (29 de septiembre) y la norma de escritura para la lengua tének el 6 de octubre y Norma de Escritura para la Lengua Tének (6 de octubre).



- El 13 de julio se organizó y realizó como homenaje al Dr. León Portilla Tlahtolilhuitzintli itechpan tlamatini León- Portilla (Fiesta para el sabio de la palabra León-Portilla), en Santa Ana Tlacotenco, Alcaldía de Milpa Alta, Ciudad de México, en colaboración con la Academia de lengua y Cultura Náhuatl A.C., Escritores en Lenguas Indígenas, A.C. (ELIAC), la Fundación Cultural Macuilxóchitl A.C., la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).
- Participación con un stand de publicaciones en el Primer Encuentro Nacional de Poetas y Cantores en Lenguas de México, Cuernavaca, Yautepec y Totolapan, Estado de Morelos durante el 17 al 19 de octubre del 2019.
- Participación en **el Festival Internacional Cervantino** para la presentación del proyecto "68 voces, 68 corazones" del 25 al 26 de octubre de 2019 en Guanajuato, Guanajuato.
- Participación en la **Feria Internacional del Libro de Guadalajara** del 29 de noviembre al 9 de diciembre, en Guadalajara, Jalisco con actividades académicas.
- Participación en la "Feria Internacional del Libro de Oaxaca 2019", realizada del 18 al 28 de octubre de 2019 en el Santa Lucía del Camino, Oaxaca con actividades artísticas y académicas
- Se apoyó la realización de la Feria de la Lectura Yucatán 2019 del 15 al 24 de marzo con la exhibición y distribución de 1497 materiales entre discos, libros y material de difusión, así como la impartición de tres talleres infantiles sobre la lotería en lengua maya y la diversidad lingüística, logrando una atención a 90 niños.
- Se apoyó la realización de **Cumbre Tajín 2019**, del 20 al 24 de marzo, con la exhibición y distribución de 2132 materiales entre libros, discos y material de difusión.
- Se brindó asesoría y apoyo para las presentaciones editoriales del Diccionario Ñomndaa-Ñomtsco/Ñomtsco-Ñomndaa (amuzgo-español/español-amuzgo) por parte de la Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanas del estado de Guerrero en el marco de la celebración del día Internacional de la Lengua Materna y del libro Lectura del Náhuatl de David Wright en la Feria del Libro de San Miguel de Allende, Guanajuato
- Se participó en el **10 Festival de Música y Danza Indígena Máasewal**, Cancún, Quintana Roo, el 7 y 8 de septiembre con dos conferencias y distribución de publicaciones.
- Se participó en el **VIII Concurso de Cuentos y Cantos tradicionales** y Contemporáneos, en Lenguas Yumanas, Voces de los Grupos Nativos de Baja California, 3 y 4 de agosto.
- Se participó en la inauguración de la Primera Cumbre Intercontinental de las Américas de Saberes y Conocimientos Ancestrales y Espirituales 2019, Cholula, Puebla, 9 de agosto.
- Se participó con un stand en la inauguración de la campaña "salgamos todxs del Closet" ¿Qué lengua hablas tú?", convocado por la Secretaría de Cultura el 21 de noviembre del 2019, en la Ciudad de México







¿Quiénes somos los mexicanos?

En colaboración con **El Colegio Nacional** se realizó el **ciclo de conferencias** ¿Quiénes somos los mexicanos? Diálogos en la multiculturalidad, mediante tres conferencias, número similar a la meta alcanzada durante 2018: 1.- "Derechos lingüísticos y derechos humanos en México", dictada en Tuun Savi y con traducción simultánea al español, con la participación del abogado Tomás López Sarabia y comentó el doctor José Ramón Cossío. Asistieron 183 personas y 355 lo siguieron a través de internet. 2.- "Discriminación lingüística y derechos de los pueblos indígenas en México", impartida en mixe por la Mtra. Yasnaya Elena Aguilar Gil, ocn traducción al español y con comentarios del Dr. Federico Navarrete Linares. Tuvo una asistencia de 271 personas y 111 visitantes en el portal del Colegio. 3.- "El arte de la traducción en lenguas indígenas: retos para la comunicación intercultural", impartida en zapoteco y tseltal por Doris Alfaro Márquez y Marceal Méndez Pérez, respectivamente, traducida de forma simultánea al español y con comentarios de Pedro Serrano y con una asistencia presencias de 127 personas y 201 vía internet.



Talleres de sensibilización sobre derechos lingüísticos

Se impartió el Taller de sensibilización para funcionarios públicos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) responsables del proyecto Tren Maya. El INALI participó con la exposición del tema Diversidad lingüística y derechos lingüísticos en México. El taller se llevó a cabo el 19 y 20 de febrero. La exposición del Instituto tuvo como objetivo concientizar a los participantes sobre la importancia de la diversidad lingüística y el reconocimiento de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas de México, esto con el fin de que las acciones que se implementen en el contexto del Tren Maya incluyan el uso de las lenguas indígenas nacionales. Con lo que el INALI aspira a participar en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, en el marco de la legislación vigente en materia de cultura, lenguas y pueblos indígenas. A esta actividad asistieron 25 personas y el taller se llevó a cabo en la Ciudad de México.



El 8 febrero se impartió el Taller de sensibilización sobre diversidad lingüística a los docentes de la **Secundaria Técnica 24 de la comunidad otomí de San Ildefonso Tultepec, Amealco, Querétaro**. El objetivo del taller fue concientizar al personal docente sobre la importancia de la diversidad lingüística del México. A este taller asistieron 31 profesores.

Día Internacional de la Mujer Indígena

 En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, el INALI con el apoyo de mujeres indígenas, realizó una cápsula sobre lo que esta fecha significa para ellas. Dicho material se difundió a través de las redes sociales del Instituto, la cual registró 97,610 "likes" en Facebook.

Día Internacional de la Mujer

Buscar que la sociedad reflexione sobre las actitudes que tenemos frente a la diversidad cultural y los contextos multilingües son los objetivos del conversatorio "Mujeres Indígenas entre el Pensamiento Tradicional y Contemporáneo", que se llevó a cabo en la ciudad de Oaxaca de Juárez, en coordinación con el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), en el marco del Día Internacional de la Mujer.

c) Ampliar el ámbito social de uso de las lenguas indígenas nacionales y promover el acceso a su conocimiento; estimular la preservación, conocimiento y aprecio de las lenguas indígenas en los espacios públicos y los medios de comunicación, de acuerdo a la normatividad en la materia.

Los Guardavoces radio.

El INALI, en coproducción con el IMER, realiza desde junio de 2010, el programa de radio "Los Guardavoces". Dicho programa se realiza y transmite semanalmente y tiene como objetivo difundir la diversidad lingüística y cultural de México, así como promover un espacio radiofónico en el que las voces de los pueblos indígenas se empleen, se escuchen y se valoren.

De enero a diciembre de 2019 se transmitieron **52 programas**, cuyos principales invitados fueron: Inocencia Arellano Mijarez, hablante de O'dam (tepehuano del sur); integrantes de La Sexta Vocal, hablantes de la lengua zoque; César David Cruz, Diego Mateo y Avisahín Cruz, creadores de Mazahuapp; Juan Gabriel Cruz, hablante de Popoloca; integrantes del Grupo Huitzillin; Mercedes García, hablante de Mazateco; Irving Antonio López, hablante de Amuzgo; Cecilia Rivera Martínez, hablante de la lengua Mazateca y Juventino Gutiérrez Gómez, hablante Mixe.

Asimismo, Leonor Farldow Espinoza, escritora de la lengua kiliwa; Romayne Weller, pianista y promotor de la lengua y cultura rarámuri; Noemí Gómez Bravo, poeta y ensayista mixe; Delfina Albañez y Kenneth Eduardo, integrantes del grupo Xumsrill xasrhill "Estrella Brillante" grupo del pueblo indígena Paipai; Nancy Clara Vásquez García, hablante de mixe y colaboradora del Colectivo ääts; así como Filogonio García Calixto, artista mazateco.

También asistieron Yalina Ruíz Chino, Celerina Patricia Sánchez Santiago y Arcelia García Santiago, de la Agencia de Noticias de Mujeres Indígenas y Afrodescendientes; María López y Guillermo Alejo, hablantes de las lenguas tseltal y purépecha, respectivamente, además integrantes de la Organización de Traductores, Intérpretes Interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas, A.C. (OTIGLI); María Isabel Pérez León, poeta otomí y Erika Saldivar Monroy, investigadora social, tallerista, artesana y hablante y promotora de la lengua otomí, entre otros.



Los Guardavoces niños.

El INALI mantiene un esfuerzo permanente de difusión y contacto con el público infantil, con quienes pretende lograr un cambio de actitud a favor del fomento de un país multilingüe e intenta provocar que los niños, tanto hablantes de alguna lengua materna, como aquellos que no lo son, realicen un efecto reproductor de los derechos lingüísticos con adultos, así como fomentar el uso de las lenguas indígenas en todos los espacios públicos.

Con el objetivo de difundir los derechos lingüísticos entre la población infantil se realizaron cuatro presentaciones de Los Guardavoces niños en el Complejo Cultural Los Pinos, en el marco de las actividades de verano que organizó la Secretaría de Cultura. Del mismo modo, se efectuaron dos presentaciones en el Museo Nacional de Arte (MUNAL), en el marco de la tercera edición de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN).

Asimismo se realizó la presentación de Los Guardavoces a 40 niñas y niños de la Escuela Primaria Ángel M. Corzo, en las instalaciones de la Casa de Cultura de la Alcaldía de Tlalpan.

Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales

Se incrementó la visibilización de la diversidad cultural y lingüística mediante la puesta en marcha de eventos, tales como la Feria de Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN), que en esta tercera edición alcanzó una afluencia de cerca **14** mil personas.

Los asistentes disfrutaron conciertos, recitales de poesía, cine debates, conversatorios, paneles, conferencias, charlas, presentaciones de productos multilingües, teatro, danza, talleres, venta de arte popular y cocina tradicional, entre otras. En total se realizaron **167** actividades en **16** lenguas indígenas de **14** estados del país y en cinco lenguas de Canadá, país invitado.

Campañas institucionales

Los medios de comunicación constituyen uno de los principales espacios para promover la conservación, valoración y difusión de las lenguas indígenas nacionales. Hemos realizado labores de sensibilización de periodistas para que reconozcan y valoren la diversidad lingüística e involucrarlos como responsables solidarios en la difusión de los derechos lingüísticos y en la promoción de una cultura de respeto y aprecio hacia las lenguas indígenas.

Se incrementó el número de **impactos informativos**, **1,599**, durante el **2019** comparados con los **1,459** registrados en el año **2018**. Dichas acciones fueron derivadas de la información que se difundió sobre las actividades que realizó en el INALI en el marco del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, la FLIN 2019, Ciclo de conferencias "¿Quiénes somos lo mexicanos?", la FILAH, entre otras acciones.

Comunicación digital. Se han creado más diseños que incluyen información de impacto cultural sobre las diferentes lenguas indígenas. Aumentó el número de seguidores en las redes sociales y las opiniones favorables sobre la información presentada. Se mantiene una estrecha relación con la población a través de redes sociales y portal del INALI, mediante los cuales se informa sobre el quehacer institucional. Al 31 de diciembre de 2019 se contabilizaron 77,959 seguidores en Facebook y Twitter cuenta con 15,884. Se incrementó el número de seguidores comparado con el año 2018, el cual registró 71 mil 977 en Facebook. Por su parte, Twitter contabilizó 13 mil 390.

Campañas de Difusión. Se llevó a cabo la campaña Diversidad Lingüística versión Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN) 2019, que se difundió a través de medios complementarios como el Metro,



Metrobús, Tren Suburbano, Mexibus, pantallas digitales, parabuses, infografías difundidas a través de Notimex, y publicidad en La Jornada, Milenio, Reforma, Publimetro, Universal y Excélsior. Además de contar con más de **70** mil impactos de radio y más de **1,400** impactos en televisión, otorgados por la Secretaría de Gobernación a través del uso de tiempos oficiales.

Campañas coemitidas. En coordinación con el Museo del Palacio de Bellas Artes se realizó la traducción y grabación de cédulas en lengua náhuatl para las exposiciones: "Pasajero 21. El Japón imaginario de José Juan de Tablada", los audios de esta exposición se ubicaron en la Sala Nacional y en la Sala Diego Rivera; así como "Redes de Vanguardia: Amauta y América Latina, 1926-1930", las grabaciones se encuentran disponibles en la Sala David Alfaro Siqueiros, Sala Jorge González Camarena, Sala José Clemente Orozco y Sala Rufino Tamayo.

De igual manera, se realizó la traducción y grabación de cédulas en lengua náhuatl para la exposición: "Orozcos, Artistas en Diálogo. Tomas Newbolt y Roberto Parodi", las grabaciones se encuentran disponibles en la Sala Paul Westheim y en la Sala Justino Fernández.

Para el Instituto Federal de Telecomunicación, se realizó la traducción y grabación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en la lengua mayo (variante única).

En coordinación con el Consejo de la Comunicación se realizó la traducción y grabación de su campaña "Movimiento salud en lenguas indígenas", versión radio de 30 segundos, en tres lenguas indígenas: mazahua del oriente, náhuatl del centro alto y maya.

En coordinación con el Museo del Palacio de Bellas Artes, se trabajó la traducción al náhuatl del Centro alto y grabación de cédulas de la exposición "Francisco Icaza. Me quiero ir al mar". La grabación se puede apreciar en las salas durante la temporalidad de la exposición.

Con el Consejo de la Comunicación, Voz de las Empresas, se realizó la traducción en cuatro lenguas indígenas de la campaña "Verdaderos Mexicanos". Se desarrolló una versión del cartel y dos versiones de radio en los idiomas: mixteco del oeste de la costa, tseltal de occidente, náhuatl del centro, tseltal del centro alto y otomí del Valle del mezquital.

Para el Instituto Federal de Telecomunicación (IFT), se realizó la traducción y grabación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en ocho lenguas indígenas: mazahua del oriente, tseltal de occidente, mixteco de la planicie costera, otomí del Valle del mezquital, Yaqui, huichol del este, popoloca del centro y zapoteco de la planicie costera.

En coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se realizó la traducción de frases para el Plan Nacional de Desarrollo en las siguientes lenguas indígenas: zoque, amuzgo, chatino, chontal de Tabasco, cora, huasteco, huichol, Kaqchikel, Mam, maya, mayo, mazahua, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, purépecha, tepehuano del sur, Tlahuica, tlapaneco, tojolabal, totonaco, tsotsil, yaqui, zapoteco, zoque, matlatzinca, tarahumara y tepehuano del sur.

Para la organización Mamas Sanas se elaboró la traducción del folleto "Cáncer de próstata" a la lengua náhuatl de la huasteca.

En coordinación con el Comité organizador del Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA), se realizó la traducción de la convocatoria 2019 a las lenguas indígenas: náhuatl del centro alto, zapoteco de la planicie costera y maya.



Con la Coordinación Nacional de Protección Civil, se realizó la traducción de 14 versiones de cartillas del Sistema Nacional de Protección Civil a las lenguas indígenas: mazahua del oriente, tseltal de occidente, náhuatl de la huasteca y náhuatl del centro alto.

Como parte de la traducción del folleto explicativo del Mural Diego Rivera, se realizó la presentación en lengua náhuatl en el marco de la "Noche de Museos" que se celebró en la Ciudad de México.

Se realizó la traducción de frases para la aplicación digital de Afore Azteca en 8 lenguas indígenas: náhuatl de la Huasteca, maya, mixteco, zapoteco de la planicie costera, otomí, totonaco, mazateco y mexicano del centro alto.

En colaboración con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), se realizó la traducción de información sobre las "Tarjetas de Bienestar" a 12 lenguas indígenas: ch'ol, huasteco, maya, mixe, mixteco, náhuatl, purépecha, tepehuano del sur, totonaco, tseltal, zapoteco y zoque.

En coordinación con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), se realizó la traducción del folleto del programa "Sembrando Vida. Programa de Comunidades Sustentables" de la Secretaría de Bienestar a la lengua chontal de Tabasco.

Para Radio Educación se realizó la traducción de dos versiones de Identificaciones en las lenguas indígenas: mazahua del oriente, mixe bajo, tseltal de occidente y maya.

Para el Día Internacional de los Pueblos Indígenas y, en coordinación con el Consejo de la Judicatura Federal se realizó una cápsula sobre los derechos de la población indígena, la cual se difundió a través de tiempos oficiales y las redes sociales institucionales.

En el marco de las fiestas patrias y en coordinación con la empresa CEMEX, S.A.B. de C.V, se difundió a través de redes sociales una cápsula con diversas personas hablantes de lenguas indígenas nacionales, relativas al 15 de septiembre.

El INALI en coordinación con hablantes de lenguas indígenas nacionales se realizó una cápsula que se difundió en las redes sociales con la traducción a nueve idiomas maternos de la frase "Viva México".

En coordinación con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), el INALI actualizó y difundió a través de redes sociales información en lenguas indígenas nacionales sobre medidas de prevención en caso de sismo.

En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, el INALI con el apoyo de mujeres indígenas, realizó una cápsula sobre lo que esta fecha significa para ellas. Dicho material se difundió a través de las redes sociales del Instituto, la cual registró **97,610** "likes" en Facebook.

El INALI difundió a través de las redes sociales información de interés para la población indígena, como convocatorias, exposiciones, talleres, actividades culturales, ente otras, de instituciones del sector cultura como INAH, INERHM, la Dirección General de Culturas Populares, Complejo Cultural Los Pinos. Además de materiales del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC) de la UNAM, Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Veracruzana Intercultural.

Valga destacar que para el cumplimiento de metas se enfrentaron diversas problemáticas como:

Reducción presupuestal al programa anual de trabajo derivado del Memorándum emitido por la Presidencia de la República.



Que los medios de comunicación no siempre se encuentran en la disposición de difundir la diversidad lingüística de México.

Debido a las acciones de austeridad para la Administración Pública Federal, hubo una reducción de plantilla del personal de la "Subdirección de Enlace" que partir de mayo de 2019 esta Subdirección quedó sin personal para darle continuidad a sus tareas.

Por lo anterior, se emprendieron las siguientes medidas.

En los diversos encuentros que tiene con los medios de comunicación (conferencias de prensa, solicitudes de entrevista, llamadas telefónica, entre otros) se realizan pláticas de sensibilización a periodistas, para colocar en la agenda mediática la diversidad lingüística y cultural de México.

Además se desarrollan estrategias de colaboración con medios de comunicación públicos y privados nacionales y estatales a fin de ampliar los espacios de difusión de los mensajes dirigidos a la población hablante de lenguas indígenas y a la sociedad no indígena.

Sensibilizar a líderes de opinión para colocar en la agenda mediática la diversidad lingüística y cultural de México.

Se ha incrementado la producción de materiales de información y difusión a través de la comunicación digital con la finalidad de insertar el multilingüismo en la agenda social. El objetivo es impulsar un cambio de actitud en la sociedad sobre el valor de las lenguas indígenas nacionales y sus hablantes y su cultura.

Se comparte información institucional con dependencias federales, para que la difundan en sus redes sociales.

Derivado del mencionado Memorándum sobre la reducción presupuestal, el programa Los Guardavoces radio estuvo a punto de desaparecer de la programación de Ciudadana 660. Se realizó una reunión con los directivos del IMER, en la que se les explicó y sensibilizó de la importancia de los medios de comunicación públicos en la difusión de la diversidad lingüística de México.

d) Establecer la normatividad y formular programas para certificar y acreditar a técnicos, intérpretes, traductores y profesionales bilingües. Impulsar la formación de especialistas en la materia, que asimismo sean conocedores de la cultura de que se trate, vinculación sus actividades y programas de licenciatura y postgrado, así como a diplomados y cursos de especialización, actualización y capacitación.

Estándar de Competencia laboral en traducción

En el mes de agosto se definió el mapa funcional y en septiembre se realizó la propuesta del Estándar de competencia para la función de traducción. Con la participación de la Fundación, Italia Morayta, de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM (ENALLT), del Instituto Superior de Intérpretes y Traductores S.C. (ISIT), de la Organización mexicana de intérpretes y traductores de lenguas indígenas (OMITLI), Organización de Traductores, Interpretes y Gestores en Lenguas Indígenas (OTIGLI), Escritores en Lenguas Indígenas, A. C. (ELIAC), Asociación Mexicana de Traductores Literarios y de Traductores Independientes.









Se concluyó el estándar de competencia laboral para traducción y su correspondiente Instrumento de evaluación, proyecto que actualmente se encuentra en espera de ser publicado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).



La diferencia entre el 2018 y 2019 fue que en el primer año nos orientamos a consolidar la formación de intérpretes y traductores; en este 2019 la orientación giró en torno de cuatro ejes:

- 1.- sí a la promoción de los estandares de certificación de intérpretes pero ya no sólo a cargo del inali, sino en coordinación con los centros de evaluación en los entidades federativas
- 2.- la generación de estandares que den respuesta a las demandas sociales; el tema de los traductores es vital ya que la demanda de sus servicios tiende a

crecer

- 3.- la integración de la enseñanza de la lengua indígena en la educación media superior y superior.
- 4.- la evaluación de competencias comunicativas
- 5.- fortalecimiento del padrón nacional de intérpretes y traductores

Por tal motivo en este 2019 se eleaboró el estandar de traducción.

Centros de Certificación de competencias laborales

Centros Asesorados

Este indicador se incrementa respecto del 2018 pues corresponde a la orientación de descentralizar la formación y certificación de intérpretes. Los hablantes de lenguas indígenas podrán recibir el servicio en lugares más cercanos a su domicilio y el INALI mantiene su función normativa.

En el primer trimestre de 2019, se brindó la Capacitación al Centro de Evaluación del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CE-CSEIIO) para así dar inicio a sus operaciones como Centro de Evaluación. Dicha capacitación se llevó a cabo en la ciudad de Oaxaca de Juárez, del 11 al 14 de marzo de 2019.



Durante el segundo trimestre, se asesoró al Centro de Evaluación del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CE-CSEIIO), para agendar actividades como Centro de Evaluación. Dicha programación contempla realizar los procesos de alineación y de evaluación con fines de certificación, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, del 9 al 13 y del 23 al 27 de septiembre de 2019.

Se ha continuado dando el seguimiento a la documentación de actividades de alineación y evaluación de candidatos con base en estándares de competencia, realizadas durante el 2018 por el Centro de Evaluación del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (CELCI).

Por otra parte, se giró comunicado al Centro de Evaluación del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del estado de Yucatán (INDEMAYA), con la finalidad de conocer si es de su interés continuar desarrollando procesos de certificación como Centro de Evaluación.

Finalmente, al Centro de Evaluación de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla (CE-UIEP), se le continúa brindando seguimiento para la entrega de la información de sus procesos de evaluación realizados.

En el tercer trimestre de 2019, Se realizaron platicas con la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, el Poder Judicial del Estado de Chihuahua y la Subsecretaría de Atención a Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla con el fin de acreditarse como Centro de Evaluación

Centros de Evaluación acreditados por la ECE del INALI:

Se brindó asesoría al Centro de Evaluación del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CE-CSEIIO), en el desarrollo de los procesos de alineación y de evaluación con fines de certificación, en la ciudad de Oaxaca de Juárez.





Seguimiento al cierre de actividades de alineación y

evaluación de candidatos con base en estándares de competencia, realizadas durante el 2018 por el Centro de Evaluación del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (CELCI).

Capacitación al personal responsable de operar el Centro de Evaluación de la Comisión para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas de Hidalgo, y con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades de la UIEP (Universidad Intercultural del estado de Puebla), se le convoco a participar en dicha actividad.







Se ha dado seguimiento a las actividades de alineación y evaluación de candidatos con base en estándares de competencia, realizadas durante el 2018 por el Centro de Evaluación del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (CELCI).

Se realizó el Primer Encuentro de Centros de Evaluación de Competencias Laborales en Lenguas Indígenas, en coordinación con la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas en el estado de Hidalgo, contando con la participación de los Centros de Evaluación acreditados por la ECE del INALI en los estados de Hidalgo, Puebla y Oaxaca, así como con la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla, la Universidad Intercultural del Estado de México y el Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del estado de Chihuahua, con el objetivo de propiciar un intercambio de experiencias entre los Centros de Evaluación acreditados en los diferentes estados de la república para definir la política pública para la certificación de intérpretes y traductores en lenguas indígenas para los siguientes años.

Se brindó capacitación a la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala y el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla con el fin de acreditarse como Centros de Evaluación.



Se dio asesoría al Centro de Evaluación del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CE-CSEIIO), en el

desarrollo del proceso de alineación con fines de certificación, en el ámbito de Procuración de Justicia en la ciudad de Oaxaca de Juárez.



Se proporcionó asesoría en las actividades de alineación y evaluación de candidatos con base en el estándar de competencia laboral en el ámbito de Procuración de Justicia, al Centro de Evaluación del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (CELCI).



Se brindó capacitación al personal responsable de operar el Centro de Evaluación del Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del estado de Chihuahua y a la Universidad Intercultural del Estado de México para el inicio de sus operaciones



Evaluadores independientes o Centros de Evaluación de nueva creación

En el primer trimestre de 2019, se realizó una reunión de trabajo con personal de la Universidad Intercultural del Estado de México, con el objetivo de dar a conocer los requerimientos para el desarrollo de procesos de evaluación con fines de certificación y para acreditarse como Centro de Evaluación de la ECE del INALI.

Para el segundo trimestre del año y derivado del proceso de evaluación con fines de certificación efectuado del 3 al 7 de junio del mismo año, en el estándar de competencia laboral EC0076 "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia" en Chilpancingo, Guerrero, en coordinación con la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de la entidad, se cuenta con 6 evaluadores independientes en las lenguas: Tlapaneco del Suroeste y Tlapaneco Central Bajo.

Acreditación de 2 Centros de Evaluación acreditados por la ECE del INALI:

Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas de Hidalgo y con la Universidad Intercultural del Estado de México.









Durante el cuarto trimestre de 2019, se acreditó un Centros de Evaluación por la ECE del INALI: El Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del estado de Chihuahua.



100 Intérpretes y traductores certificados

En el primer trimestre, Se elaboró la Estrategia de atención para el proceso de evaluación con fines de certificación en los estándares de competencia laboral EC0015 "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia" y el EC0076 "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia" a realizarse próximamente en Chilpancingo, Guerrero, en coordinación con la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de la entidad, donde se atenderán las lenguas: Amuzgo, Mexicano de Guerrero, Mixteco y Tlapaneco.

Se evaluaron con fines de certificación a 12 personas en el EC00196: Promoción de los programas públicos de salud en la población hablante de lengua indígena, hablantes de la lengua Purépecha. La evaluación se realizó en coordinación con la Dirección General de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud Federal.













En el segundo trimestre, se realizó el proceso de alineación y evaluación con fines de certificación del 14 al 17 de mayo del 2019 y del 3 al 7 de junio del mismo año, en los estándares de competencia laboral EC0015 "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia" y el EC0076 "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia" en Chilpancingo, Guerrero, en coordinación con la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de la entidad, donde se atendieron las lenguas: Amuzgo, Mexicano de Guerrero, Mixteco y Tlapaneco.











El pasado 02 de mayo del 2019, se asistió a reunión de trabajo con la Universidad Intercultural del Estado de México, para la presentación de la Estrategia de Evaluación para la atención del proceso de evaluación con fines de certificación en el EC0015 "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia" y el EC0076 "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia", a realizarse en San Felipe del Progreso, Estado de México, las lenguas a atender serán: Mexicano de la Huasteca Hidalguense, Mexicano de Guerrero, Mexicano de Temixco, Matlatzinca, Mazahua de Oriente, Tlahuica, Mixteco del Noroeste Medio y Otomí del Centro.

Durante el tercer trimestre, en coordinación con la Universidad Intercultural del Estado de México, del 02 al 05 de julio se realizó la alineación y del 22 al 26 de julio, se realizó la evaluación con fines de certificación en los estándares de competencia laboral EC0015 "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia" y en el EC0076 "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia" en San Felipe del Progreso, Edo. de México.

En coordinación con el Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos, se realizó el proceso de alineación





y evaluación con fines de certificación del 10 y 13 en

el estándar de competencia laboral EC0015 "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia".









17 personas certificadas de las variantes Matlatzinca, Mazahua de oriente, Mexicano de guerrero, Mexicano de la huasteca hidalguense, Mexicano de Temixco, Mixteco del noroeste medio, Otomí del centro, Tlahuica.

En el cuarto trimestre, en coordinación con la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano del estado de Oaxaca se realizó la alineación y evaluación con fines de certificación en el estándar de competencia laboral EC0015 "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia" de 6 candidatos en el estado de Oaxaca.

En coordinación con el Instituto Hogam'ui, A.C. de Ixmiquilpan Hidalgo, se realizó la alineación y evaluación con fines de certificación en el estándar de competencia laboral EC0015 "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia" de 5 candidatos en el estado de Hidalgo.".

Se realizó la alineación y evaluación con fines de certificación en el estándar de competencia laboral EC0015 "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia" de 1 candidato en la Ciudad de México.".

En el trimestre, se logró contar con 27 personas certificadas de las variantes Tlahuica, Mazahua de oriente, Mixteco bajo de valles, Náhuatl central de Veracruz, Otomí del Valle del Mezquital, Mixe medio del este.











Constancias de acreditación del conocimiento general de lengua indígena

Durante el 2018 se estuvieron estado aplicando evaluaciones del dominio de la lengua fundamentalmente para el ingreso a estudios de maestría y doctorado.

Sin embargo, a partir de

la nueva administración federal y con el tema de reforma educativa y la visibilización de los derechos de los pueblos indígenas, la demanda de este tipo de evaluaciones se ha incrementado de manera intensa.

El instituto federal de la defensoría pública asume que el personal hablante de una lengua indígena que se incorpore con ellos debe tener un documento del INALI que avale sus conocimientos.

Proceso similar nos está ocurriendo con las direcciones o departamentos de educación indígena en los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz, que están demandando que sus docentes sean evaluados.

En el primer trimestre de 2019, se realizó un proceso de evaluación de conocimientos generales de la lengua a estudiantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, hablantes de las siguientes lenguas:

- a. mexicano de la Husteca veracruzana < nahuatl de la Huateca veracruzana >
- b. tenek del occidente < huasteco del occidente >
- c. Ihiimaasipijni <tepehua del oeste>

Se evaluó a 6 personas en las siguientes lenguas:

- desté <zapoteco de la costa noreste>
- mexicano (de la Sierra negra, norte) <náhuatl de la Sierra negra, norte>
- nne nangui ngaxni <mazateco del sur>
- ñänhú (del Valle del Mezquital) <otomí del Valle del Mezquital)
- ayuujk (alto del centro) <mixe alto del centro>
- Triqui de la alta

Durante el segundo trimestre se realizaron 64 evaluación para la emisión de constancias de acreditación del conocimiento general de lengua indígena, las lenguas atendidas fueron: Mixteco, Mixe, Triqui, Mazateco, Tseltal, Nahuatl, Mexicano, Huasteco, Tepehua, Zapoteco, Otomí, Tsotsil yTotonaco

Durante el tercer trimestre se realizaron 13 evaluaciones para la emisión de constancias de acreditación del conocimiento general de lengua indígena, las lenguas atendidas fueron: náhuatl de la sierra negra norte, mexicano del centro alto, náhuatl del centro de Puebla, triqui de San Juan Copala, zapoteco de la planicie costera, mixteco del oeste alto, mixteco de Santa María Huazolotitlan, zapoteco serrano del noroeste bajo, mixteco de Oaxaca de la costa central y mazateco del centro.

En el cuarto trimestre se realizó una Evaluación de competencias comunicativas generales en lenguas indígenas al personal del Instituto Federal de Defensoría Pública. Donde 45 de 46 personas evaluadas fueron



acreditadas como hablantes de lenguas indígenas. La evaluación se realizó en las siguientes variantes lingüísticas.

- chatino oriental bajo.
- o ch'ol del noroeste
- o mexicano de la Huasteca Hidalguense
- o náhuatl de la Huasteca potosina
- o huichol del norte
- o maya
- o mazateco del centro
- o mixteco del oeste alto
- o otomí del centro
- o purépecha
- o triqui de San Juan Copala
- o tseltal de occidente
- o tsotsil del este alto
- yaqui
- o zapoteco de la planicie costera
- o zapoteco de la montaña del Istmo, alto
- o otomí del centro
- Capacitación y evaluación de 27 docentes hablantes de:
 - o nahuatl
 - o tenec
 - o xi'iuy del norte
 - xi'iuy del centro
- Taller sobre la enseñanza de las lenguas indígenas para la traducción, en las lenguas:
 - Tseltal
 - o Tsotsil
 - o ch'ol
 - o tojolabal

Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas

En el 2018, la incorporación de intérpretes al PANITLI fue resultado de las acciones directas del INALI. Sin embargo, en el 2019 la formación ya fue un trabajo conjunto entre los Centros de Evaluación creados en el 2018 y 2019 junto con el INALI; situación que propició que pasaramos de poco más de 100 a cerca de 300 intérpretes en el 2019.

En el segundo trimestre de 2019, se llevó a cabo el registro de 20 intérpretes certificados producto de 2 procesos de evaluación de competencias con fines de certificación.

En el tercer trimestre, se llevó a cabo el registro de 133 intérpretes certificados.

En el cuarto trimestre capturo el registro de 157 intérpretes certificados.

e) Formular y realizar proyectos de desarrollo lingüístico, literario y educativo.

Premio de Literaturas Indígenas de América



En cuanto al estímulo a proyectos de creación literaria se colaboró con la emisión del Premio de Literaturas Indígenas de América de manera similar al 2018: en coordinación con la Universidad Autónoma de Guadalajara., Universidad de Guadalajara, la Secretaría de Cultura de Jalisco, la Secretaría de Educación de Jalisco, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Culturas Populares Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura. Se realizó la firma del convenio de colaboración y el día 10 de septiembre se anunció en una rueda de prensa a la ganadora del Premio de Literaturas Indígenas de América: Marisol Ceh Moo (maya) por obra inédita escrita originalmente en lengua indígena en la categoría de cuento o relato, El premio se entregó día 6 de diciembre en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.



Fomento a la lectura en lenguas indígenas

A partir de 2019 se implementa la medición de este indicador, lo que permite dar cuenta de las acciones en favor de la práctica de la lecto-escritura en las lenguas indígenas nacionales. Durante 2019 se apoyó la realización de 10 proyectos:

- Se participó en la "Jornada de Fomento a la Lectura en Nochixtlán, Oaxaca", realizada el 6 de abril de 2019, con actividades de fomento a la lectura y la oralidad en mixteco.
- En coordinación con la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, en el marco de la FILEY en Mérida, Yucatán, se realizó el Taller de "Fomento a la lectura y las palabras para nombrar el mundo", con la participación de las siguientes instituciones: Programa Institucional de Estudios del Pueblo y la Cultura Maya (PROIMAYA) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (INDEMAYA).
- Se coordinó la presentación del libro "Diccionario Multidialectal del Tseltal. Tseltal español" en colaboración con los H. Ayuntamientos Municipales de Tila, Chilón, Oxchuc y Tenejapa, Chiapas, el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas a través del Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas (CELALI) y así como de las organizaciones SAKUBEL K'INAL A.C., CEGASPI A.C., SMUXUK' BALIMILAL A.C. en el mes de octubre y con la asistencia de 350 integrantes del pueblo tseltal.
- Se colaboró con el Museo Nacional de Arte Contemporáneo para exposición "Voces de la Tierra", que reúne obras producidas entre la segunda mitad del siglo XVI y la primera mitad del siglo XX con el propósito de ofrecer una visión sintetizada del arte en México enlazada con la situación de los pueblos y las lenguas indígenas como parte del devenir de nuestra historia.
- Mención especial tiene el trabajo realizado en colaboración con la Dirección de Promoción y
 Festivales Culturales, la Fonoteca Nacional, el Instituto Mexicano de Cinematografía y el Centro de
 Cultura Digital para el desarrollo y ejecución del Pabellón de Lenguas Indígenas Nacionales que se
 instaló en las Ferias Internacionales del Libro de Oaxaca y Guadalajara, logrando una audiencia de





más de 60,000 visitas, e impactando en el incremento de la meta anual programada y, superar la meta alcanzada en 2018 que fue de 14 proyectos atendidos.



<u>Publicaciones en lenguas indígenas</u>

En materia de edición y publicación de proyectos editoriales, este año se impulsó un trabajo de coordinación al interior del INALI para la conformación del Programa Editorial 2019, para lo cual se desarrolló la propuesta del procedimiento para la operación del proceso editorial, la cual se encuentra pendiente de actualización en tanto se define la redistribución de funciones de las áreas del INALI.



Se dictaminaron 34 proyectos editoriales, determinando once como viables de conformar el programa editorial 2019, de los cuales se logró la publicación de 9 títulos:

- 1. Atsajtsilistle (náhuatl)
- 2. Uemac. Los gigantes del mezquital (otomí)
- 3. Tacho Tlacuache y sus amigos (triqui)
- 4. La Sociedad Mexicana de Física Contando Historias (maya, zoque, amuzgo, tlapaneco, triqui y totonaco)
- 5. Atlas de San Mateo del Mar(huave)
- 6. ¿Ni tī juu Ki'i? ¿Adivinarás? (chinanteco)
- 7. Norma de escritura de la lengua Cmiique iitom (seri)
- 8. Norma de escritura de la lengua Úza' (chichimeco-jonaz)
- 9. Un pama pama nzhogú. El eterno retorno, Ganador del PLIA 2018 (mazahua). En coedición con el Comite organizador del Premio de Literaturas Indígenas de América



Por razones fuera del ámbito del instituto dos títulos del programa editorial no lograron su publicación:

- 10. Toapah wahki (náhuatl).
- 11. Los manifiestos de Zapata en Náhuatl (náhuatl).

La producción editorial se potenció con la coedición lograda con la Sociedad Mexicana de Física para la impresión de 7 títulos:

- Hé hmén (chinanteco): Sociedad Mexicana de Física, cha hé nñin ti' kón hnan'...
- **Tének (huasteco):** An junkudh t'ojnal axi k'wajíl ti Labtom Tsabál tin kwentaj an Física, in olnalchik an t'ilab...
- Jñatrjo ñe jñatjo (mazahua): I pech'keji e Sociedad Mexicana de Fisika...
- Maseualtajtol itech akotepeyoj Puebla (mexikano/náhuatl): In Sociedad Mexicana de Física, kiteixmatiltijtok tamachilis...
- Ralámuli ra'ichali (tarahumara): Rarámuri Méjiko peréame mápu físikachi nócha, ra'íchari anivá
- **P'urhépecha (tarasco):** Kúnkuarikwa Físikuechari Méjiku, anapu etsakwapasïntiksï wantanskwechani...
- O'dam bita'nkam (tepehuano del sur): Gu ja'tkam Meejik kam nam Física jix mat, tu a'ga am nat jax tuum duu...

En cuanto a la distribución de materiales en 2019 se realizó la distribución de 57,168 materiales, a través de la atención a 222 solicitudes, de las cuales 38 corresponden a la atención a eventos, 127 son requerimientos institucionales y 27 son solicitudes individuales. Cabe señalar el incremento de aproximadamente el 50% con respecto al 2018.

Formación Artística

En el primer trimestre, se apoyó la XIII Feria del Libro Antropológico, misma que se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de marzo del año en curso en la Ciudad de México.







En el segundo trimestre, se llevó a cabo un taller para la traducción de una obra de León Portilla "Cuando muere una lengua" en diez lenguas indigenas.

En el tercer trimestre, se apoyó a las siguientes actividades:

- o "Encuentro Cultural de Pueblos Indígenas, Hablantes de lenguas en riesgo de extinción" en el marco de Formación Artística
- o "Primera Feria Regional del Libro y la Lectura (Víctor de la Cruz)" en el marco de Formación Artística

En el cuarto trimestre, se apoyó las siguientes actividades:

- Concierto "Tengo un Sueño"
- o Taller de Subtitulaje.
- Taller de Doblaje
- Segundo encuentro Nacional NñaNñu
- Talleres de traducción para materiales de instituciones públicas (textos y audios).
- Reunión de trabajo para la traducción y grabación del artículo segundo constitucional
- Elaboración de guiones y grabación de audios de las campañas de certificación

f) Elaborar y promover la producción de gramáticas, la estandarización de escrituras y la promoción de la lectoescritura en lenguas nacionales.

Normas de Escritura de las Lenguas Indígenas Nacionales

Reunión de Validación y Entrega de la Norma de Escritura Tu'un Savi, Ciudad de México. Instituciones participantes: Miembros de la Comisión Revisora de Norma de Escritura Tu'un Savi (Lengua Mixteca).

Reunión de Validación y Entrega de la Norma de Escritura Tu'un Savi (Lengua Mixteca), Ciudad de México.

El 18 de mayo se asistió al "4° Foro Anual de Escritura, Cultura y Literatura Mazahua" con el objetivo de revisar y fortalecer el sistema de escritura de la lengua Jñartjo (mazahua). Dicho foro contó con la participación de 15 mazahua-hablantes de Michoacán y del Estado de México; el evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de México, ubicada en San Felipe del Progreso.

Con el objetivo de establecer acuerdos para generar la norma de escritura de la lengua náhuatl, se llevó a cabo la "Primer reunión de trabajo 2019 para generar el borrador de la norma de escritura de la lengua náhuatl". Se ha logrado contar con la participación de hablantes nahuas de 14 entidades federativas y establecer acuerdos mutuos para la generación de reglas ortográficas de la lengua. La reunión se llevó a cabo del 29 al 31 de mayo en la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.

En el marco del Programa de Institucionalización de las Lenguas Indígenas Nacionales, el 27 de mayo se publicaron en el Diario Oficial de la Federación 5 Normas de Escritura de las siguientes Lenguas Indígenas Nacionales: Oishkam No'ok/ Oichkam No'oka (pima), Jiak noki (yaqui), Yoremnokki (mayo), O'otam (pápago) y Tutunakú (totonaco). Con dichas normas de escritura se benefician 331,431 hablantes de lenguas indígenas de las siguientes entidades federativas: Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Puebla y Veracruz.

Durante mayo y junio se dio seguimiento al trámite de publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Norma de Escritura de la Lengua Tének (huasteco).



Revisión del borrador final de la versión en español de la Norma de Escritura de la Lengua Úz<u>a</u>' (chichimecojonaz).

Se llevó a cabo la Primera Reunión de trabajo 2019 para generar el borrador del sistema de escritura de la lengua mazateca, en San pedro Ixcatlán, Oaxaca. Dio la bienvenida el Presidente Municipal Bartolo Carrera Palacios y el Director General del INALI, Juan Gregorio Regino, hace la apertura del primer día de actividades en lengua mazateca y en español.

Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo para la norma de escritura de la lengua mazahua, la cual los participantes denominaron 7º. Foro Anual de la norma mazahua.

Se llevó a cabo la primera reunión de la norma huave, en la ciudad de Oaxaca donde se tomaron diversos acuerdos para la continuación de los trabajos de normalización de la lengua.

Acompañamiento en el 7° Foro Anual de la Norma de Escritura de la Lengua Mazahua, en la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) de San Felipe del Progreso, Estado de México (16 de agosto).

Se realizó en los meses de julio, agosto y septiembre de 2019, la traducción y sistematización del documento de Norma de Escritura del Tu'un Savi (lengua mixteca) en la Ciudad de México, con la participación de 4 hablantes, 3 hombres y 1 mujer.

Segunda Reunión de Trabajo 2019 para generar el borrador del sistema de escritura de la lengua mazateca y terminar de conformar, con la participación de los hablantes, el alfabeto definitivo (octubre).

Presentación de la norma a la comunidad de hablantes de la lengua Tének" Centro Ceremonial Tamaletom, Municipio de Tancanhuitz, San Luis Potosí. Para este evento se invitó a los participantes hablantes de Tének de Veracruz y San Luis Potosí, a autoridades tradicionales y autoridades locales y estatales.. Se realizó, además, un ritual en agradecimiento a la finalización de este trabajo

Reunión de normalización de escritura de la lengua huave, San Dionisio, Oaxaca, donde se planteó la necesidad de la asistencia de las 4 comunidades hablantes de huave, por lo que era necesario un lugar más neutral.

Presentación y análisis del Alfabeto de la lengua Pjiekakjo, San Juan Atzingo, Estado de México., con la participación del INALI y la Universidad Intercultural del Estado de México. (octubre)

Se llevó a cabo una reunión de trabajo para la *Normalización del Sistema de Escritura de la Lengua Umbeyajts/Ombeayiüts (huave),* del 18 al 20 de octubre de 2019, en San Dionisio del Mar, Oaxaca.

Para continuar con el proceso de la generación del borrador de la Norma de Escritura de la Lengua Mexikatlahtolli/Nawatlahtolli (náhuatl), se realizó la 3ra Reunión de Trabajo con el Pueblo Náhuatl, en la comunidad de Huazamota, Municipio de Mezquital, estado de Durango, del 6 al 8 de diciembre de 2019.

El INALI y los representantes del pueblo mayo, realizaron la presentación y entrega de la norma de escritura de la lengua en Etchojoa, Sonora con la presencia de hablantes de esta lengua de los estados de Sinaloa y Sonora, la participación de la UAIM, INPI y autoridades estatales y municipales.

El 4 y 5 de octubre de 2019 se socializó el proyecto de Norma de Escritura de la Lengua Tu'un Savi en el evento 'Presencia Cultural de San Juan Mixtepec en Tlaxiaco' en Tlaxiaco, del Estado de Oaxaca. Participaron 30 personas, hablantes y no hablantes de alguna lengua indígena.



El 7 y 8 de octubre se realizó el evento 'Reuniones de Trabajo con los grupos de seguimiento de la Norma de Escritura del Tu'un Savi (lengua mixteca)' en Acatlán de Osorio, del Estado de Puebla. Participaron 8 personas hablantes del Tu'un Savi.

El 24 de noviembre se participó en la Presentación de la Norma Tének en el Centro Ceremonial Maam Ts'itsin Inik de la localidad de Tamaletom, Tancanhuitz, del Estado de San Luis Potosí.

El 25, 26 y 27 de noviembre se realizó el evento 'Reunión para concluir la Introducción de la Norma de Escritura de la lengua Úza'. Participaron 4 hablantes de la lengua Úz<u>a</u>' en la Ciudad de México.

Segunda Reunión de trabajo para elaborar el borrador de la Norma de Escritura de la Lengua Náhuatl, Hueyapan, Morelos, septiembre 2019.

8º. Foro Anual Norma de Escritura de la Lengua Mazahua, en la Universidad Intercultural del Estado de México, San Felipe del Progreso, Estado de México, septiembre 2019.

g) Realizar y promover investigación básica y aplicada para mayor conocimiento de las lenguas indígenas nacionales y promover su difusión.

Sin duda alguna en comparación con 2018, esta línea de acciones ha logrado un avance muy significativo hacia la consolidación de la lengua escrita como una base fundamental para la institucionalización de las LIN. En este tenor se puede ver que se han realizado varios cambios, en 2018 sólo se reportaron reuniones de normalización, mientras que en 2019 además de las reuniones de normalización se agregaron actividades de los comités de seguimiento de las normas de escritura y/o planificación lingüística, además de actividades de presentación comunitaria de las normas de escritura, entrega y presentación de alfabetos, y algo muy importante ha sido la validación de las mismas normas por parte de los comités que se han formado. Cuantitativamente se pueden observar más actividades con los comités y desde su iniciativa lo cual es parte de un modelo de trabajo que busca la institucionalización, es decir que los mismos pueblos indígenas a través de sus representaciones en los comités guíen el rumbo, uso, aplicación y desarrollo de la lengua escrita.

En este mismo rubro una actividad importante para respaldar la conformación de los comités, y la misma norma de escritura, ha sido la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las normas concluidas, su entrega comunitaria y la siguiente publicación en las gacetas o periódicos estatales, lo cual le confiere un mayor estatus y prestigio social a la lengua en cuestión, a sus hablantes y a los intelectuales estudiosos de su lengua. Finalmente, este proceso también le otorga a las instituciones una referencia oficial para que implementen en sus modelos de atención una vertiente multilingüe y multicultural, lo cual coadyuva al ejercicio de un derecho constitucional por parte de los hablantes de lenguas indígenas del país.

Archivo de lenguas Indígenas Nacionales Actualizado

Se realizó el día 10 y 11 de agosto de 2019 la grabación de las lenguas cochimí-yumana y una otomangue, las lenguas son: kuapá, kiliwa, kumiai y chichimeco jonaz, en la Ciudad de México. En esta actividad participaron 4 hablantes, 1 hombre y tres mujeres.

Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN). Se realizó la documentación de 4 variantes lingüísticas en riesgo: Úza', kiliwa, paipai, y kumiay, lo cual representa un avance del 100% del plan de trabajo al cierre de 2019.



El Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN). Se realizó la documentación de 4 variantes lingüísticas en riesgo: Úza', kiliwa, paipai, y kumiay, con un avance esperado del 100% al cierre de 2019

El ALIN estuvo sin una persona que lo atendiera directamente debido a recortes en la estructura, por lo que al final del ejercicio las metas se lograron con el personal de la Dirección de Investigación y con el aprovechamiento de las oportunidades de grabación de lenguas no documentas en el acervo en eventos en la CDMX, como el caso de las lenguas del norte. En este sentido no hay un avance mayor en comparación con el 2018 especialmente en actividades de atención a usuarios. Sin embargo, una actividad muy importante fue la participación del ALIN en el gran proyecto de la SC para crear un repositorio digital con todos los acervos de sus instituciones, en el cual, el ALIN fue tomado como modelo para los metadatos de la plataforma y actualmente forma parte de este gran acervo que enlaza a todas las instituciones del sector

Atlas de las Lenguas Indígenas Actualizado

Atlas de las Lenguas Indígenas Nacionales de México Se reportaron fichas informativas de 8 agrupaciones pertenecientes a 4 familias lingüísticas: Álgica: Kickapoo; Cochimí-yumana: Kiliwa, paipai, Kuapá, Ku'al, Kumiay; Seri: Cmiique litom (Seri); y Mixe Zoque: Yaak avu (oluteco). Dicha información cubre un 100% del plan de trabajo 2019 para el Atlas.

El ATLAS logró al final de 2019 un avance en las fichas informativas que forman parte de sus contenidos, sin embargo derivado de la desaparición de la DTI, no se ha podido liberar una versión preliminar. Se continua con la recopilación de datos de manera que en cuanto se pueda liberar, se tendrá un mayor número de lenguas y agrupaciones cubiertas.

Procedimiento de Actualización del Catálogo de Lenguas Nacionales Autorizado

Actualización del CLIN, zapoteco sierra sur, con el objetivo de revisar la base de datos del CLIN para actualizar las variantes lingüísticas.

h) Realizar investigaciones para conocer la diversidad de las lenguas indígenas nacionales, y apoyar al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática a diseñar la metodología para la realización del censo sociolingüístico para conocer el número y distribución de sus hablantes.

La actualización del CLIN ha sido una actividad muy demandante y de revisiones de bases de datos además de recopilación de información nueva en torno a solicitudes de incorporación de comunidades no registradas, nuevas investigaciones dialectológicas, cambios de municipios o adscripciones territoriales etc. En comparación con 2018 la diferencia es más cualitativa que cuantitativa, ya que derivado de las observaciones de la ASF, se ha solicitado que el órgano de gobierno sea quien autorice la publicación del CLIN, tal como lo indica la LGDLPI, por lo que la próxima actualización cumplirá con ese aspecto.

La población indígena en el censo

En el primer semestre de este año se realizó la gestión ante el INEGI, de la cual derivó una reunión de trabajo con el propósito de plantear la realización de un censo sociolingüístico, pendiente de continuidad.

i) Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las instancias de los Poderes Legislativo y Judicial, de los gobiernos de los estados y de los municipios, y de las instituciones y organizaciones sociales y privadas en la materia.

En el 2019 se emitieron 8 opiniones sobre las siguientes iniciativas de ley:



- Iniciativa proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo, recorriéndose los subsecuentes en su orden, al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reconocer las lenguas indígenas y el español como lenguas nacionales.
- La iniciativa que adiciona el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del derecho a la educación en la lengua materna.
- Consideraciones sobre el Reconocimiento Constitucional de las Lenguas Nacionales en el panel convocado por el Diputado Irán Santiago Manuel, quien presentó la iniciativa que propone reconocer en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a las lenguas indígenas y el español como lenguas nacionales.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Educación.
- Iniciativa que adiciona el artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para el reconocimiento de las comunidades indígenas como sujetos de derecho.
- Iniciativa que reforma los artículos 2, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Propuestas de reforma a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas

Respecto a 2018, se emitieron 10 opiniones menos.

En relación con las solicitudes de intérpretes y traductores en lenguas indígenas formuladas por diferentes instancias y órdenes del Poder Judicial se atendieron **257 solicitudes nacionales, 4 solicitudes en materia electoral,** relacionadas con **31 lenguas, 77 Variantes Lingüísticas de 14 Estados**; más del doble que en 2018 en que se recibieron 128 solicitudes.

j) Informar sobre la aplicación de lo que dispone la Constitución, los tratados internacionales ratificados por México y esta Ley, en materia de lenguas indígenas, y expedir a los tres órdenes de gobierno las recomendaciones y medidas pertinentes para garantizar su preservación y desarrollo.

Recomendaciones en materia de derechos lingüísticos.

Sobre el particular, es de resaltar que durante el ejercicio reportado se realizaron dos Recomendaciones, mismo número que en 2018:

- 1. El 1 de julio de 2019, a través del oficio INALI.C.A.5.2/003/2019, Se solicitó la traducción de un acta de nacimiento de menor a su lengua originaria mixe.
- 2. El 15 de julio de 2019, a través del INALI.C.A.5.14/0028/2019, se proporcionó información respecto a lenguas indígenas que se hablan en diversa comunidades, para realizar una consulta ciudadana a los pueblos y comunidades indígenas que se encuentran en los Municipios del estado de Tlaxcala

k) Promover y apoyar la creación y funcionamiento de institutos en los estados y municipios, conforme a las leyes aplicables de las entidades federativas, según la presencia de las lenguas indígenas nacionales en los territorios respectivos.



Por otro lado, se ha dado atención, asesorías y apoyo a instituciones e iniciativas de la sociedad civil, para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales y de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, como se detalla a continuación

a) Con instancias del sector educativo:

Se asesoró a 6 escuelas de educación preescolar pertenecientes a la **Unidad de Atención Especial y Educación Inclusiva (UDEEI)** 136 de la Secretaria de Educación Pública ("Paquilizcalli"; Pipilcalli"; "Benjamín León"; "Amelia Arellano"; "Mahatma Gandhi" y "Héroes de 1810"), ubicadas en la Alcaldía Coyoacán en la Ciudad de México, mediante 6 talleres impartidos del 21 de enero al 18 de febrero se impartieron 6 talleres sobre la diversidad lingüística en México, con un total de 126 asistentes.

Se impartió el 28 de febrero de 2019, una charla sobre "Diversidad lingüística y derechos lingüísticos" a alumnos de la escuela **Preparatoria N° 4 de la UNAM**, que participaron en la "Muestra de la multiculturalidad e interculturalidad".

El 8 febrero se impartió el Taller de sensibilización sobre diversidad lingüística a los docentes de la **Secundaria Técnica 24 de la comunidad otomí de San Ildefonso Tultepec, Amealco, Querétaro**. El objetivo del taller fue concientizar al personal docente sobre la importancia de la diversidad lingüística del México. A este taller asistieron 31 profesores.

Se atendió y asesoró la solicitud de la Dirección General de Educación Media Superior del Estado de México para la implementación la Cédula de Identificación Lingüística.

Se colaboró en la impartición de la emisión 2019 de la "Escuela Itinerante de Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas", coordinada por la Cuarta Visitaduría General de la Comisión de los Derechos Humanos (CNDH).

El 3 de mayo del presente año se impartió una conferencia sobre **"Diversidad lingüística y Derechos lingüísticos en México"** al personal y a la comunidad estudiantil de la unidad Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional. Asistieron 60 personas de diversas disciplinas que se imparten en la unidad.

En coordinación con la CGEIB, INAH, INPI, CIESAS, la Embajada de Nueva Zelanda, el Grupo GALA se **organizó el "Diálogo Interinstitucional México-Nueva Zelanda"** para definición y cooperación en materia de revitalización lingüística.

Se participó en la organización del **XXI Coloquio Internacional sobre otopames** como parte del Comité Organizador, llevado a cabo en los municipios de Cadereyta, Zimapán y Jiliapan del 25 al 29 de noviembre del 2019.

Participación en el **Primer Encuentro de Estudios sobre Lengua y Sociedad** en Oaxaca de Juárez el 28 y 29 de octubre.

Se participó en los "Diálogos entre hablantes indígenas de Chihuahua y Sonora" organizado por el Departamento de Autonomía, participación y consulta indígena de la Comisión Estatal de Pueblos Indígenas de Chihuahua. En este evento asistieron hablantes de warijó, ralámuli, odami y pima, en total se reunieron 54 hablantes, mismo que se realizó el 16 de noviembre en la Ciudad de Chihuahua.

Se impartió la conferencia "Experiencias de revitalización en pueblos hñähñus", en el marco del Diplomado Diversidad y Políticas Lingüísticas en México ante el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, coordinado por el INAH y el CECIDHY. En este evento asistieron 30 personas, mismo que se realizó el 14 y 15 de noviembre de 2019.



b) Con autoridades municipales:

Se participó en la reunión de Interalcaldías organizado por la Dirección de Turismo y Cultura de la **alcaldía Gustavo A. Madero (GAM)** realizado en el Centro de la Juventud, Arte y Cultura Futurama el 18 de enero.

Se asesoró a las autoridades municipales de Villa del Carbón, Estado de México y a representantes de las 13 comunidades indígenas del municipio (El Arelan, La Cruz, Carrizal, Las Moras, Loma Alta, Taxhimay, Los oratorio, Pueblo Nuevo, San Luis de Anáhuac, San Luis Taxhimay, Xhajay, El palomar, El potrero, San Salvador de la Laguna y Santa Catarina) para la recuperación de la lengua otomí.

Se asesoró a distancia el proyecto "Por el rescate de la lengua y la cultura mam" de la lengua Mam, **La Frontera Comalapa, Chiapas.**

Asesoría y seguimiento al "Programa municipal de Desarrollo y fortalecimiento de la lengua ayuujk de **Tlahuitoltepec, Oaxaca**"

Se asesoró el proyecto "Propuesta de revitalización lingüística: la lengua y el lenguaje silvado tepehua", que tiene por objetivo recuperar el lenguaje silbido tepehua en colaboración con docentes y hablantes de esta lengua en la comunidad Huehuetla, Hidalgo.

Dentro del Marco de la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna se apoyó la realización del **proyecto "Cantares comunitarios limpio y puro de la niñez mazateca: Nijmi tsjie tsie ixti nangina",** los días 20 y 21 de febrero 2019 en **San Pedro Ixcatlán, Tilpam, Oaxaca** con la participación de 250 asistentes alumnos, docentes y habitantes de la localidad.

c) Con instancias federales y estatales:

Se colaboró con la Secretaría de Cultura de la CDMX para el desarrollo de un Taller sobre la lotería maya en Milpa Alta el día 24 de febrero, con la asistencia de aproximadamente 20 personas de distintas edades, así como con la distribución de publicaciones y proyección del largometraje "Silvestre Pantaleón" el día 21 de febrero en las Alcaldías de Cuauhtémoc, Milpa Alta, Tláhuac, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, de la Ciudad de México.

Se participó en las reuniones de Equipo Técnico del Tren Maya, convocadas por la Subsecretaria de Diversidad Cultural.

Se participó en reunión para el **Plan de Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Chiapas** en San Cristóbal de las Casas, Chiapas el 22 de noviembre de 2019.

Asimismo, se participó en los Procesos de Planeación Regional de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, los Foros de Consulta a los pueblos indígenas y afromexicano sobre el Programa Nacional de Pueblos Indígenas 2019-2024 y las Asambleas Regionales para el Programa de desarrollo del Istmo de Tehuantepec, coordinados por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, particularmente en las siguientes asambleas:

San Antonio Necua, Ensenada, Baja California, 8 de marzo de 2019: 92 personas. Comunidades participantes cucapá, kiliwa, paipai, kua'hl, kumiai, cochimí representantes del pueblo miixteco



Puebla, Puebla, 14 al 16 de marzo de 2019: 322 personas, 231 hombres y 91 mujeres. Comunidades participantes: Mazateco, Mixteco, Nahua, Otomí, Popoloca, Tepehua otonaco y población indígena migrante

Campeche, Campeche, 15 al 17 de marzo de 2019. 322 personas, 231 hombres y 91 mujeres. Comunidades participantes: ch´ol, chontal de Tabasco, chuj, huateco, ixil, jakalteco,kaqchikel, k´iché, ixemixteco, náhuatl, otomí, q´anjob´al, q´eqchí, tarasco, mam, tepehua, tojolabal, totonaco, seltal, tsotsil, zoque, maya, mazateco.,

San Luis Potosí, 10 de marzo de 2019: 989 personas (191 mujeres y 798 hombres). Comunidades participantes Tének, náhuatl,xi'oi representantes de migrantes (triqui, mazahua y otomí)

Nacajuca, Tabasco, 15,16 y 17 de marzo de 2019. 346 personas, 244 hombres y 102 mujeres. Comunidades participantes: yokot'an, ch'ol . tsotsil, náhuatl, zapoteco , tseltal

Colotlán, Jalisco, 14 de marzo de 2019. 380 participantes de comunidades. Comunidades participantes: wixárika y población migrante

Los Mochis, Sinaloa, 14 de marzo de 2019. 200 personas, 130 hombres y 70 mujeres. **Comunidades participantes:** Mayo, Tepehuano del Sur y Población indígena migrante.

El sábado 30 de marzo de 2019, se participó en la Consulta indígena previa, libre e informada respecto al "Programa de desarrollo del istmo de Tehuantepec", en la comunidad chortal de San Pedro Huamelula, Oaxaca, con la asistencia de 74 autoridades municipales, 24 autoridades comunitarias y 134 ciudadanos de los municipios de San Pedro Huamelula.

Inauguración del Centro de Atención "Milpa: semillero para la vida, cultura y palabra indígena" con el objetivo de desarrollar actividades con un enfoque de atención integral a los pueblos originarios de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, Pueblo San Pedro Mártir CDMX 07 de enero.

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna y del 2019 Año Internacional de las Lenguas Indígenas se concedió una entrevista televisiva a TV Educativa, 23 de enero.

A petición de la UNESCO se llevó a cabo una asesoría en materia de lenguas al proyecto "Juegos y Deportes Tradicionales de México", 24 de enero.

En virtud de la solicitud por parte de la UNESCO se realizó una asesoría en materia de lenguas indígenas al proyecto "Atlas Mundial de las Lenguas", 21 de marzo, CDMX.

En conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna se asistió al evento Entrega de Constancias de Aprendizaje de Náhuatl, y se impartió una conferencia sobre "La reconstitución de la Lengua y Pueblo Náhuatl" dirigido a profesores de Educación Indígena del Sector 07 de Zongolica, Veracruz. Días 20 y 21 de febrero.

Se asistió a la "Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Pueblos y Barrios y Comunidades Indígenas, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

En colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) se participó en el "Foro de Consulta a los Pueblos Indígenas y Afromexicano sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024" con la finalidad de observar y recoger las aportaciones de los pueblos indígenas acerca de los temas que impactarán directamente en la planeación en materia de lenguas. Los foros se desarrollaron en Patzcuaro, Michoacán, y Tlapa de Comonfort, Guerrero, 10 y 17 de marzo, respectivamente.



Primera reunión ordinaria del Comité Interinstitucional de las Culturas y Lenguas de Oaxaca (CICLO), realizada en la Secretaría de Asuntos Indígenas, Oaxaca. Instituciones participantes: INALI, SAI, CEDELIO, IEEA, Culturas Populares, Ve¹ e Tu¹ un Savi, INPI, CIESAS, ILV, CSEIIO y demás dependencias que integran el CICLO. Participación en la 1 Reunión Ordinaria para tratar temas relacionados con la organización del DILM, la revisión de iniciativa de ley y el documento de colaboración de instituciones de CICLO.

"Encuentro estatal de declamación. Canto en lengua materna y exposición artesanal", Oaxaca de Juárez Oaxaca. Instituciones participantes: CSEIIO, INPI, INALI, Gobierno del estado de Oaxaca, Sección XXII, IEPO, Secretaría de Cultura e Instituciones estatales de educación.

Participación en las diversas actividades que desarrolla el CSEIIO en el Marco del DILM 2019, con la colaboración de los 48 Bachilleratos Integrales Comunitarios y la Unidad de Estudios Superiores de Alotepec.

Conferencia Magistral: "La situación del desplazamiento lingüístico de las lenguas maternas y sus repercusiones", San Andrés Chicahuaxtla, Putla Villa de Guerrero, Oaxaca. Instituciones participantes: INALI, escuelas primarias y preescolar de la zona escolar 016, agencias municipales, INAPI Copala, Radio Copala y CIESAS.

Foros de Consulta del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Múzquiz, Coahuila. Instituciones participantes: Pueblos Mascogo y Kikapoo, INALI, SEGOB, Municipio de Múzquiz, representante de gobierno de Coahuila e INPI.

Tercera Reunión Ordinaria de CICLO, CIESAS, Pacífico Sur, Oaxaca. Instituciones participantes: Instituciones que integran CICLO, agencia municipal de Cieneguilla, Oaxaca y representante de la comunidad de Santiago Comaltepec, Oaxaca.

Enseñanza de Didza Xidza (zapoteco del rincón de la sierra norte), en el INALI. Instituciones participantes: INALI y The Jaime Lucero Mexican Studies Institute at The City University of New. El objetivo fue impartir clases (7 sesiones) de lengua Didza Xidza mediante plataforma digital en coordinación con el Instituto de Estudios Mexicanos Jaime Lucero.

Muestra Cultural de los Pueblos Mixtecos "Sukua Ka'a Yo", por iniciativa de los estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco de Mora, Estado de México.

Asesoría para el uso del Alfabeto de la Norma de Escritura Tu'un Savi, San Juan Mixtepec, Municipio del Estado de Oaxaca.

Foros de Consulta a los Pueblos Indígenas y Afromexicano sobre el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, Xalapa, Veracruz.

Asesoría en la conformación de los vocabularios especializados en Salud, Ciudad de México.

Se desarrolló una reunión de trabajo entre el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y la Secretaría de Cultura del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a fin desarrollar acciones interinstitucionales para fortalecer la lengua Hñähñu (otomí) (02 de abril).

A través de la Comisión de Asuntos Indígenas que preside la senadora perredista Leonor Noyola Cervantes y en el marco de la Semana Cultural de los Pueblos Indígenas, llevada a cabo del 22 al 25 de abril en el Senado de la República, se realizó un spot de redes sociales en lengua náhuatl con subtitulación en español para resaltar la importancia de la diversidad lingüística de México. Asimismo, se instaló y atendió el stand informativo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).



El 06 y 07 de junio se participó en el "2° Foro Académico y Lingüístico: Compilación de Saberes Comunitarios para la Construcción del Programa de Estudios de Educación Básica", convocado por el Comité Estatal de Desarrollo Lingüístico y la Coordinación Estatal del Tu'un Savi Ñuu Kuatyi. El foro realizado en Metlatónoc, Estado de Guerrero, se contó con la participación de aproximadamente 800 profesores bilingües (Tu'un Savi~Español) del medio indígena adscritos a Centros de Trabajo de diversas Regiones con el propósito de compilar contenidos educativos para la generación del Programa de Estudios de Educación Básica del Pueblo Ñuu Savi.

Con la participación de 7 profesores de las lenguas Tu'un Savi, Mèphàà y náhuatl, el 14 de mayo del año en curso en Tlapa de Comonfort, Estado de Guerrero, se impartió una asesoría tipo curso-taller sobre "Fonología, Fonética y Sintaxis", a fin de desarrollar habilidades de lecto-escritura en lenguas indígenas. Los participantes anteriormente mencionados pertenecen a la Escuela Normal Regional de la Montaña.

En la Biblioteca de la Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) del Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México, el 17 de mayo del año en curso se realizó una asesoría para la elaboración de base de datos léxica y morfológica de la lengua Pjy¢kakjó (tlahuica), en el marco del Seminario Permanente Tlahuica. En dicha asesoría participaron agentes del INAH y de la Universidad Intercultural del Estado de México.

El 30 y 31 de mayo en Cuicatlán, Oaxaca, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Antropológicas (UNAM), El Colegio de México y la Universidad de Indiana, se desarrolló un taller sobre Diversidad y Derechos Lingüísticos en el marco del Proyecto de Preservación Lingüística en una comunidad bilingüe: cuicateco y español. En dicho taller participaron aproximadamente 100 personas de las lenguas cuicateca, mixteca y mazateca.

El 22 de mayo se asistió a una reunión de trabajo con personal del Museo Nacional de Arte a fin de asesorar y ofrecer información básica sobre lenguas indígenas en el marco de la Exposición "Voces de la Tierra" que se llevará a cabo durante julio-septiembre en la Ciudad de México. Asimismo, se colaboró en la elaboración de cédulas para dicha exposición próxima a celebrarse en el marco del 2019 Año Internacional de las Lenguas Indígenas.

El día 16 de mayo del año vigente, en la Ciudad de México, se asistió a una reunión de trabajo con servidores públicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para iniciar con el establecimiento de las bases conceptuales y metodológicas para la instrumentación de un Censo Sociolingüístico.

En el marco del Libro Fest Metropolitano de la UAM-Azcapotzalco, el 30 de mayo se dictó una conferencia sobre Diversidad Lingüística y Cultural. Asimismo, el 29 de mayo se instaló y atendió el stand informativo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) en el marco del mismo evento.

En el marco del Congreso Nacional de Traductores de Lenguas Indígenas: Retos y Perspectivas, llevado a cabo en el Antiguo Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México, el 19 y 20 de junio, se participó en el panel "La institucionalización y normalización de la escritura en la traducción de las lenguas indígenas". La participación consistió en moderar la participación de los panelistas y fungir, a su vez, como panelista en dicho congreso.

Del 14 al 17 de mayo del año en curso, se asistió a la City University of New York (CUNY) para participar en el evento 8th Annual Conference, Arte y Cultural: Revitalizing the Cultural Heritage of Indigenous Peoples, llevado a cabo en Nueva York, Estados Unidos de América.

En Xalapa, Veracruz, se participó con el Instituto de Ecología A.C. (INECOL) en el 6to Encuentro Conocimiento, Ciencia y Tecnología en un mundo multicultural.



El 15 de abril se dictaminó el material *Kwalli titlahtlahtos nawatl* ('Puedes hablar el náhuatl'), variante náhuatl de Temixco del Estado de Morelos, propuesto por Victorino Torres Nava, autor y profesor de lengua náhuatl en Anahuacalmecac World School (L. A. California).

El 08 de mayo se participó en el programa *Mesa de diálogo*, conducido por Javier Solórzano, Canal del Congreso: El Canal de la Unión, con la finalidad de conversar en torno a la temática "Rescate de las lenguas indígenas".

El 03 de abril se asistió a la sesión informativa online de la UNESCO en México con la Cancillería y la Misión Permanente de México en París, con el objetivo de asesorar y contextualizar sobre el panorama de las lenguas indígenas nacionales de México a fin de que nuestro país se sume a la plataforma *Atlas Mundial de las Lenguas*. En dicha reunión asistieron diversos servidores públicos expertos de diversas dependencias, a saber: el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), el Instituto de Estadística de la UNESCO de Montreal, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y Sociedades del Conocimiento.

En la Ciudad de Oaxaca, el 17 de abril de 2019 se realizó una asesoría a 3 hablantes de la variante Tu'un Savi de San Juan Mixtepec sobre el uso del alfabeto de la lengua Tu'un Savi (mixteco) con el objetivo de desarrollar habilidades de escritura para realizar traducciones a dicha lengua. Los participantes asesorados anteriormente referidos pertenecen a la Universidad Pedagógica, Unidad Tlaxiaco, al Colectivo Sà'a y al Colectivo Nivi Ñuu Snuviko.

En el marco del Primer Encuentro de la lengua Tu'un Savi (mixteco) denominado "Así hablamos en Yucuhiti", celebrado en el Municipio de Santa María Yucuhiti del Estado de Oaxaca, el INALI participó con la conferencia "Actualización del Alfabeto de la Norma de Escritura Tu'un Savi" con la finalidad de capacitar y actualizar a escritores de este municipio conforme a las reglas ortográficas de la norma de escritura de dicha lengua. En dicho encuentro participaron 64 hablantes de Tu'un Savi.

En el auditorio "Arturo Warman" de Casa Chata de la Ciudad de México del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), se impartió la conferencia "Normalización de los sistemas de escritura de las lenguas indígenas mexicanas: hacia una política lingüística multilingüe" (11 de julio).

Asesoría y acompañamiento institucional para el fortalecimiento de la lengua náhuatl de Hueyapan, Morelos. Para ello se realizó una reunión con 10 miembros del Consejo Municipal y Consejo Mayor del Pueblo Náhuatl de Hueyapan, Morelos (19 de julio).

En el Museo Nacional de Arte de la Ciudad de México, se participó en la mesa de trabajo "Conversatorio Interagencial del Sistema de Naciones Unidas sobre Lenguas y Desarrollo Sostenible", en el marco de la Tercera Edición de la Feria Internacional de las Lenguas Indígenas (09 de agosto).

Entrevista televisiva en el programa Diálogos en Confianza de Canal 11, con el tema "Las lenguas indígenas y el ciberespacio" (septiembre).

En el marco del 10° Aniversario del Área de Náhuatl de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM, se impartió la conferencia sobre "El proceso de normalización de Escritura de la Lengua Náhuatl" (24 de septiembre).

Entrevista radial en el programa Ombligo de Tierra de Código Radio Ciudad de México, Radio Cultural en Línea de la Secretaría de Cultura de la CDMX.



Se realizó el día 9 de septiembre de 2019 la Dictaminación a las Narraciones de Niñas y Niños Indígenas y Migrantes, con motivo del Concurso promovido por la Dirección General de Educación Indígena, en la Ciudad de México. Se dictaminaron 7 narraciones de variantes de la lengua Tu'un Savi (lengua mixteca), participaron 2 niños y 5 niñas.

Se realizó el 26 de septiembre de 2019 la Asesoría en la traducción de material de difusión sobre violencia política contra las mujeres en razón de género en algunas comunidades de Oaxaca hablantes de las lenguas mazateco del suroeste, mixe alto del norte, mixteco del norte bajo y zapoteco serrano del noroeste bajo, con la participación de 3 hablantes hombres de la lengua Tu'un Savi, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca.

Se realizó el 30 de septiembre de 2019 una Conferencia de Diversidad Lingüística de México en Tlaxcala, Estado de Tlaxcala, participaron 16 estudiantes, hablantes de la lengua española, 11 mujeres y 5 hombres.

El 22 de julio de 2019 se atendió la solicitud del Centro de Cultura Digital (CCD) con la y entrega de información digital sobre la diversidad lingüística de México de acuerdo a los avances de actualización del Catálogo, así como la entrega de información sobre Geografía Lingüística.

El 24 de julio de 2019 se atendió la solicitud sobre la asesoría respecto a la situación de las variantes de la lengua Ixil (ixil Nebajeño e Ixil Chajuleño) para la expedición de certificaciones de los intérpretes de dicha lengua.

En atención a la solicitud del Centro de Cultura Digital (CCD), el 25 de julio de 2019 se llevó a cabo la conferencia sobre Diversidad Lingüística y Cultural de México a miembros de dicho centro. En esta actividad participaron 15 personas adscritas al CCD.

En el Marco del 158 Aniversario de haber sido declarada Ciudad de Huauchinango, Puebla, el INALI participó en las actividades artísticas, académicas y culturales el 27 de julio de 2019, así como en la Toma de Protesta e Instalación del Comité de Desarrollo Lingüístico Comunitario del Municipio de Huauchinango Puebla en la Sala de Cabildo.

El 31 de julio al 02 de agosto de 2019 el INALI participó y brindó asesoría a los profesores del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca en el marco de la "Segunda Jornada de Capacitación y actualización docente 2019", en Oaxaca Juárez, Oaxaca.

De acuerdo a la reunión celebrada con el Consejo de la Judicatura del Estado de Chihuahua en las instalaciones del INALI; el día 12 de agosto de 2019 se envió vía correo electrónico la base de datos de las lenguas indígenas que se hablan en el estado de Chihuahua (basado en Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales (CLIN) para cumplir con los acuerdos establecidos.

El día 02 de septiembre de 2019 se atendió la solicitud sobre el reconocimiento de la comunidad de Ayoquezco de Aldama, Oaxaca como localidad histórica hablante del díse (zapoteco de Ejutla Occidental) para su validación al área jurídica del INALI y así reconocer a dicha localidad.

El día 05 de septiembre de 2019 se llevó a cabo la evaluación lingüística, fonológica, sintaxis y gramática de la lengua Didxazá vía telefónica a hablante de dicha lengua con los formatos establecidos.

El 10 de septiembre de 2019 el INALI asesoró, capacitó y conformó el Comité de Desarrollo Lingüístico Comunitario del municipio de Xicotepec, Puebla en el Museo del Café del municipio con la participación de 40 hablantes de lenguas Hñähñu, Náhuatl y Lhima' alh' ama' /Lhimasipij (tepehua).



En el Marco del Diplomado de Enseñanza y Evaluación de Competencias Comunicativas en Lenguas Indígenas que imparte el Centro de Aprendizaje de Lenguas (CEAL) de la Universidad Pedagógica Nacional; el 16 de septiembre de 2019 el INALI participó con un taller sobre "Gramática de lenguas originarias", en el CEAL de la UPN, Ajusco.

El 26 de septiembre de 2019 el INALI apoyó y asesoró a la FEPADE para la traducción de material de difusión sobre violencia política contra las mujeres en razón de género para las lenguas Didza Xidza (zapoteco del Rincón), Énná (mazateco), Tu¹ un Savi (mixteco), Ayuujk (mixe) en Oaxaca de Juárez, Oaxaca. En esta actividad participaron 25 personas.

Foro de Consulta en Huejutla de Juárez, Huasteca Hidalguense. En este foro participaron hablantes de varias lenguas, pero principalmente nahuas, donde se analizó las diversas causas de la pérdida de la lengua y de los usos y costumbres. Se planteó como una causa fundamental la migración, ya que por la falta de opciones de empleo, la zona expulsa a la mayoría de los jóvenes. En consecuencia, se solicitó a las autoridades locales y federales la creación de empleos y una mejor infraestructura en carreteras, escuelas, y en servicios como agua potable y de regadío, luz eléctrica, servicios médicos, etc. (diciembre).

En Tapachula, Chiapas, el 11 y 12 de octubre de 2019, se apoyó a la difusión de la convocatoria *Artes Verbales de Lenguas Indígenas Nacionales en Riesgo de Desaparición* con los hablantes de la Familia Maya.

Se asistió al "5° Encuentro de nahuahablantes" realizado el 01 de octubre de 2019 en la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), ubicada en Tolapa, Tequila, Veracruz, con el objetivo de impartir una conferencia sobre el avance de elaboración de la norma de escritura de la lengua náhuatl que coordina el INALI.

Entrega de constancias del curso-taller "Tlalokan Nana wan Tlalokan Tata. La dualidad, equilibrio en la cosmovisión nahua", en]Ciudad de Orizaba, Veracruz, el 11 de noviembre de 2019.

El INALI en coordinación con la FEPADE llevaron a cabo la traducción de materiales de difusión sobre violencia política contras las mujeres en razón de género en algunas comunidades de Oaxaca. Participaron hablantes de las lenguas mazateco del sureste, mixe alto del norte, mixteco del norte bajo y zapoteco serrano del noreste bajo.

Con el objetivo de revitalizar las lenguas estatales, se llevó a cabo el Taller de Lengua zapoteca y el primer Café Literario en la escuela de Nueva Creación en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca. En esta actividad participaron alumnos, padres de familia, profesores y autoridades municipales.

El INALI participa y apoya el III Encuentro Internacional de las Tradiciones celebrada en Ciudad del Maíz, San Luis Potosí.

El 17 de octubre se participó en el evento 'Ceremonia de Entrega de Reconocimientos, 20 Aniversario del Concurso Nacional: Narraciones de niñas y niños migrantes indígenas' de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección Nacional de Educación Indígena. Evento realizado en la Ciudad de México.

El viernes 18 de octubre se representó al INALI en el evento 'V Coloquio Red de Archivos de Lenguas de México' en la Universidad de Sonora. Participaron alrededor de 20 personas, hablantes y no hablantes de alguna lengua indígena.



El 22 de octubre se representó al INALI en el evento 'VII Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2019' de Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART). El galardonado nacional es el ciudadano Arturo Estrada Hernández, de la localidad de Santa María del Río, del Estado de San Luis Potosí.

El 11 de noviembre se participó con una conferencia titulada: 'La importancia de las lenguas indígenas' en el evento: 'La tabla periódica de los elementos y las lenguas indígenas' organizado por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila

El 21 y 22 de noviembre de 2019 se realizó el evento 'Reunión del Proyecto Interactivo Chinanteco, El Cafetal' en la Ciudad de México. Participó una persona hablante de chinanteco. El 7 y 8 de diciembre se realizó en Cerritos, Remedios, del Estado de HIdalgo, el 'Segundo Encuentro Nacional del Pueblo Ñähñu' participaron hablantes de los Estados de Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo, Querétaro y Ciudad de México. Participaron un total de 230 personas.

El 21 y 22 de diciembre se realizó el evento 'XV Congreso Nacional del Tu'un Savi', en el marco del año internacional de las lenguas indígenas, 2019, proclamado por la ONU en San Juan Bautista Cuicatlán, del Estado de Oaxaca.

En cuanto a asesorías jurídicas, se reportan las siguientes (el doble de asesorías en relación con 2018):

- 1. El pasado 27 de agosto de 2019, respecto al establecimiento de directrices para establecer un instituto multilingüe de lenguas indígenas en el Estado de México.
- 2. El pasado 12 de diciembre de 2019, a efecto de reconocer al Municipio de Ayoquezco de Aldama como territorio histórico hablante de la lengua díse (zapoteco de Ejutla Occidental)

I) Celebrar convenios, con apego a la Constitución Política de loes Estados Unidos Mexicanos, con organismos públicos o privados, nacionales, internacionales o extranjeros, con apego a las actividades propias del Instituto y a la normatividad aplicable.

Concertación Institucional

Durante el año 2019 se suscribieron quince convenios (400% más que en 2018) repartidos de la siguiente manera:

En el primer trimestre se suscribieron cuatro convenios:

- 1. Convenio de colaboración con el Municipio de Ixmiquilpan en el Estado de Hidalgo para la Organización y logística para la realización del evento denominado "Día Internacional de la Lengua Materna 2019" Congreso Interestatatal para la instittucionalización de la lengua Hñahñu".
- 2. Convenio de colaboración con el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca con el objeto de establecer las acciones y mecanismos de colaboración entre las partes que les permita llevar a cabo programas y proyectos para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas, a efecto de garantizar el derecho de protección a la salud, así como para el acceso a la información pública y de protección de datos personales de los hablantes de lenguas indígenas reconocidas en el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales Variantes Lingüísticas de México con sus auto denominaciones y referencias geoestadísticas.



- 3. Convenio de colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo con el objeto de establecer las bases para que las partes conjunten sus capacidades, recursos, esfuerzos y experiencias, con la finalidad de ejecutar las acciones programas y proyectos que impulsen el fortalecimiento, la preservación y el desarrollo de las lenguas indígenas nacionales; así como la atención a la ciudadanía que se vea afectada por la probable existencia de un hecho delictivo o la probable imputación de ese hecho a una persona cuando la víctima, ofendido o el imputado sean hablantes de alguna de las lenguas indígenas nacionales.
- 4. Convenio de colaboración con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes con el objeto de Establecer las bases generales de colaboración entre las partes, a efecto de que se realicen actividades conjuntas para garantizar la implementación y cumplimiento de los derechos lingüísiticos de los pueblos indígenas en la ciudad de México.

En el segundo trimestre se celebraron tres convenios de colaboración:

- 1. Convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Radio con el objeto de realizar la producción y transmisión del programa denominado "Los Guardavoces" a través de la radiodifusora XEDTL en la banda 660 AM denominada "Ciudadana 660" el cual será transmitido los días miércoles en el horario de 12:00 a 13:00 horas en formato en vivo.
- 2. Convenio de colaboración con la Secretaría de Asuntos Indígenas del Estado de Oaxaca con el objeto de establecer los términos y condiciones entre las partes para conjuntar sus capacidades, competencias y recursos con el propósito de apoyar la ejecución del Programa para el Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales, a través de la realización del Programa para la Salvaguarda de Lenguas Indígenas en Riesgo de Desaparición, conforme a los lineamientos del programa de fecha 27 de noviembre de 2018.
- 3. Convenio de colaboración con la Secretaría de Salud con el objeto de establecer las bases de colaboración a efecto de que se otorgue el uso y acceso al Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas "PANITLI", a efecto de que "LA SECRETARÍA" se encuentre en aptitud de atender las solicitudes de acceso a la información pública, de protección de datos personales y demás obligaciones en materia de transparencia, garantizando el ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables.

En el tercer trimestre se celebraron cuatro convenios de colaboración:

- 1. Contrato de Acreditación de Centro de Evaluación con la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas en el Estado de Hidalgo con el objeto de establecer entre las partes los términos, condiciones y procedimientos para que "LA CEDSPI", dentro del Sistema Nacional de Competencias que promueve, coordina y regula en todo el país el "CONOCER", inicie funciones como "CE CEDSPI" acreditado por el "INALI" en su calidad de Entidad de Certificación y Evaluación
- 2. Convenio Específico de Colaboración con la Universidad de Guadalajara, mediante el cual el INALI" se compromete a aportar a "LA UNIVERSIDAD" recursos presupuestales para que sean aplicados al Premio de Literaturas Indígenas de América 2019, que será entregado el 07 de diciembre de 2019, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en su edición 2019.
- 3. Contrato de Acreditación de Centro de Evaluación con la Universidad Intercultural del Estado de México para establecer entre las partes los términos, condiciones y procedimientos para que "LA



UIEM", dentro del Sistema Nacional de Competencias que promueve, coordina y regula en todo el país el "CONOCER", inicie funciones como "CE".

4. Convenio de Colaboración con el Poder Judicial del Estado de Chihuahua para establecer las bases a efecto de otorgar el acceso y uso del PANITLI, para que dentro del ámbito de sus atribuciones y competencias, sea utilizado para obtener información sobre los intérpretes y traductores de lenguas indígenas, con el fin de brindar una adecuada atención en materia de administración e impartición de justicia, y coadyuvar en la implementación, evaluación y acreditación para la formación de intérpretes en lenguas nacionales al interior del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

En el cuarto trimestre se celebraron cuatro convenios:

- 1. Convenio de Terminación Anticipada al Convenio de Colaboración INALI.C.B.2./029/2018-SC/CCOL/056/2018 con la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí (FONCA).
- 2. Convenio General de Colaboración con la Universidad Intercultural del Estado de Chiapas el objeto de establecer la colaboración para fomentar el uso, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales en la Universidad Intercultural de Chiapas, tendientes a mejorar la calidad educativa y la capacitación lingüística e intercultural.
- 3. Contrato de Acreditación de Centro de Evaluación con la Universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí con el objeto de es establecer entre las partes los términos, condiciones y procedimientos para que "LA UICSLP", dentro del Sistema Nacional de Competencias que promueve, coordina y regula en todo el país el "CONOCER", inicie funciones como "CE UICSLP" acreditado por "EL INALI" en su calidad de Entidad de Certificación y Evaluación en lo sucesivo "ECE INALI".
- 4. Contrato de Acreditación de Centro de Evaluación con el Poder Judicial del Estado de Chihuahua con el objeto de establecer entre las partes los términos, condiciones y procedimientos para que "EL INFORAJ", dentro del Sistema Nacional de Competencias que promueve, coordina y regula en todo el país el "CONOCER", inicie funciones como "CE INFORAJ" acreditado por "EL INALI" en su calidad de Entidad de Certificación y Evaluación en lo sucesivo "ECE INALI".

Artículo 13 de la LGDLPI

Corresponde al Estado en sus distintos órdenes de gobierno la creación de instituciones y la realización de actividades en sus respectivos ámbitos de competencia, para lograr los objetivos generales de la presente Ley, y en particular las siguientes:

I. Incluir dentro de los planes y programas, nacionales, estatales y municipales en materia de educación y cultura indígena las políticas y acciones tendientes a la protección, preservación, promoción y desarrollo bajo un contexto de respeto y reconocimiento de las diversas lenguas indígenas nacionales, contando con la participación de los pueblos y comunidades indígenas;

Formación de intérpretes y traductores

En el primer trimestre de 2019, se realizaron las siguientes acciones:

• Revisión e integración de un documento con observaciones generales de los Programas de Lengua Indígena (de I a IV módulo) del Colegio Superior para la Educación Integral, Intercultural del Estado de Oaxaca (CSEIIO), para su posterior actualización.



- Reunión con la Secretaría de la Marina a fin de realizar acciones conjuntas encaminadas al reconocimiento, formación, evaluación y certificación del personal militar hablante de lenguas indígenas, así como la sensibilización de los funcionarios de la Secretaría.
- Reunión con el Instituto Federal de la Defensoría Pública a fin de realizar acciones conjuntas encaminadas al reconocimiento, formación, evaluación y certificación del personal hablante de lenguas indígenas.
- Reunión con el Órgano Administrativo Desconcentrado, de Prevención y readaptación social, con el fin de establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para el acompañamiento especializado en materia de interpretación y traducción en lenguas indígenas.
- Participación en una reunión de intercambio académico con las Universidades de Costa Rica, Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Autónoma de Baja California, Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y Johannes Gutember Universitat de Alemania. Donde se fortalecieron vínculos para el trabajo en la definición de perfiles e indicadores para la evaluación en lenguas indígenas y la formación de intérpretes y traductores en el nivel superior.

En el segundo trimestre, se realizó la revisión de los Programas de Lengua Indígena (de I a IV módulo) del Colegio Superior para la Educación Integral, Intercultural del Estado de Oaxaca (CSEIIO).

Se llevó a cabo la capacitación a 31 maestros y técnicos lingüistas de los BIC dentro de la Segunda jornada de capacitación y actualización docente 2019, donde fueron atendidas 9 lenguas en el Curso de Capacitación Docente (maestros y técnicos lingüistas) de los BIC.













II. Difundir en las lenguas indígenas nacionales de los beneficiarios, el contenido de los programas, obras y servicios dirigidos a las comunidades indígenas

Traducción de documentos oficiales y de prestación de servicios a la población indígena

En la primer parte del año se realizaron las siguientes acciones:

- Asesoría durante el Taller para la Traducción de la Cartilla de Derechos y Materiales Pedagógicos de la Seguridad y Reinserción Social de Personas Indígenas, con participación de hablantes de las siguientes lenguas:
 - o bats'il k'op <tseltal del occidente>
 - o bats'i k'op (del este bajo) <tsotsil del este bajo>
 - o mexicano (del centro de puebla) <nahuatl del centro de puebla>
 - o mazateco
 - o tu'un savi (de Oaxaca de la costa central) <mixteco de Oaxaca de la costa central>
 - o totonaku
 - o ayuk <mixe bajo>
 - o purépecha

En el segundo trimestre, se programó el Taller que se tenía planeado para la traducción del Reglamento de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales y Segundo Constitucional.

Se amplió la asesoría para la traducción de la infografía sobre violencia política electoral contra las mujeres en razón de género con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), que atiende a las lenguas mazateco del suroeste, mixe alto del norte, mixteco del norte bajo, zapoteco serrano, del noroeste bajo.

En el tercer trimestre se apoyó en la traducción de los siguientes documentos:

- o informe del consejo (ingiwa)
- o 4 trípticos informativos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- o Infografía sobre delitos electorales y violencia política electoral, en razón de género y del informe del consejo en Chichimeco.

En el cuarto trimestre se realizó la traducción de los siguientes documentos:



- "Exposición de motivos de la Reforma a la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos", así como del "Decreto de Reforma Constitucional"
- o Proyecto "Alas para el Cambio"
- o Guion de apoyo de la Fiscalía General de la Republica

Congreso de Traductores en lenguas indígenas nacionales

Se realizó del 19-20 de junio llevo a cabo el primer Congreso Nacional de Traductores en Lenguas Indígenas: Retos y perspectivas. Con el objetivo de Generar un análisis retrospectivo del desarrollo de la traducción en lenguas indígenas en los ámbitos de los derechos humanos, científicos y creación literaria con el fin de construir directrices que fortalezcan la profesionalización de este servicio.

Entre las variantes que hablaban los participantes se encuentran; Náhuatl, Mazateco, Zapoteco de la planicie costera, Tsotsil, Tutunakú, Mixteco, Maya, Mixe, Tepehua del oeste, Tének, Zapoteco del valle, Tseltal, Zoque, Otomí del valle del mezquital, Matlatzinca, Huasteco del occidente, Chinanteco del norte, Purépecha, Tlahuica, Mazahua.

Lo temas que se abordaron durante el congreso estuvieron enfocados a La traducción vista en diferentes enfoques; desde la mirada de los derechos humanos y la ciencia; como un camino para salvaguardar las lenguas indígenas; la traducción y auto-traducción en lenguas indígenas para el ámbito literario y la importancia de la normalización de la escritura en la traducción de las lenguas indígenas.

Asistentes al Congreso

Se contó con la asistencia de aproximadamente 150 personas, entre académicos de instancias relacionadas con el tema como el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (ISIT), la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM (ENALLT), Universidad Veracruzana; a traductores de lenguas indígenas y de otras lenguas e instancias de la Administración Pública con quienes el INALI ha trabajo en proyectos de traducción; organizaciones de intérpretes y traductores de lenguas indígenas; la Fundación Italia Morayta, quien ha realizado un estudio en materia de interpretación y traducción en lenguas indígenas.







IX. Procurar que en las bibliotecas públicas se reserve un lugar para la conservación de la información y documentación más representativa de la literatura y lenguas indígenas nacionales

Publicaciones de lenguas indígenas en las bibliotecas públicas

Se colaboró con la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura para la creación de acervos en lenguas indígenas dentro de las bibliotecas de los 300 municipios más pobres del país y se estableció la estrategia para la distribución.

Aun cuando en años anteriores se ha dado atención a solicitudes de bibliotecas públicas y escolares, es en 2019 cuando por primera vez se miden los avances en la gestión interinstitucional, potenciando la distribución de publicaciones y materiales generados por el INALI y llegando a acuerdos con la Dirección General de Bibliotecas. Gracias a ello, se incluyeron materiales en lenguas indígenas en las bibliotecas estatales y en las de los municipios más pobres del país, logrando un total de 332 bibliotecas atendidas a través de este mecanismo. Asimismo, se atendieron 17 solicitudes de bibliotecas escolares, casas de cultura e iniciativas comunitarias.



XI. Apoyar la formación y acreditación profesional de intérpretes y traductores en lenguas indígenas nacionales y español

Centros de Formación, Evaluación y Certificación de Lenguas Indígenas

En el primer trimestre se acordaron reuniones con:

- Reunión de trabajo con representantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, donde se puso de manifiesto el interés de firmar un convenio marco de colaboración, contemplando la posibilidad de que la UAT se integre como Centro de Formación, Evaluación y Certificación en Lenguas Indígenas Nacionales, implementando de estrategias específicas ya que la UAT se reconoce como nueva en el tema del reconocimiento, valoración y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales.
- Participación en el II Congreso Internacional de Formadores en la Enseñanza de Lenguas con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), que manifestó su interés de conformarse como CFECLIN.
- Reunión de planeación con el Colegio Superior para la Educación Integral, Intercultural del Estado de Oaxaca (CSEIIO), para el seguimiento al Centro de Formación, Evaluación y Certificación de Lenguas Indígenas Nacionales conformado en 2018, específicamente a la transversalización de las lenguas en todo el Modelo Educativo y a la formación de intérpretes a través del componente laboral.



 Asesoría para la evaluación de hablantes de náhuatl con la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí.

En el segundo trimestre, se llevaron a cabo 3 reuniones de asesoría con las universidades: Autónoma de Tamaulipas (UAT), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) e Intercultural del Estado de Tabasco (UIET).

Se realizaron también 3 reuniones de trabajo con el CSEIIO para la revisión de los programas, del documento sobre las funciones de las lenguas nacionales en el Modelo de Educación Intercultural Indígena (MEII) y para la planeación y evaluación de las visitas de seguimiento a los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC).

XIII. Establecer políticas, acciones y vías para proteger y preservar el uso de las lenguas y culturas nacionales de los migrantes indígenas en el territorio nacional y en el extranjero

Relaciones exteriores

Se participó en **9 foros, 16 reuniones** y se entregaron **2 informes internacionales**, a fin de crear vínculos con otros países, para el diseño conjunto de estrategias para la promoción y fortalecimiento de las lenguas indígenas, entre ellos, el Primer Encuentro de las Comunidades Indígenas de América del Norte, organizado por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior y el Foro Educación Migrante México-Estados Unidos, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores

Reuniones con la Oficina de la UNESCO en México para acordar el diseño de la integración del Informe de Resultados de las actividades que se han hecho en México en el marco del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, así como el seguimiento a la Encuesta de Lenguas Indígenas, que será parte del Atlas Mundial de Lenguas Indígenas de las UNESCO. Además, en colaboración con la Dirección General de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Cultura, se comenzó con el diseño del Congreso Internacional de Lenguas en Riesgo y del Evento de Alto Nivel "Construyendo un Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas", y entre otros.

XIV. Propiciar y fomentar que los hablantes de las lenguas indígenas nacionales participen en las políticas que promuevan los estudios que se realicen en los diversos órdenes de gobierno, espacios académicos y de investigación.

Comités de Seguimiento

Se conformó el Comité de Planificación Lingüística de la Nación Mazateca. Se decidió hacer una consulta en las comunidades mazatecas para definir la autodenominación. Y se reconocerá al grupo de trabajo de la norma de escritura de la lengua mazateca para validar las traducciones de los documentos oficiales.

Se realizó el día 18 de julio de 2019 una Reunión del Comité de Seguimiento de la Lengua Úza (lengua chichimeco jonaz) y Agenda para la Presentación de la Norma de Escritura en la localidad de Misión de Chichimecas, municipio de San Luis de la Paz, Estado de Guanajuato. En el evento participaron 10 hablantes de esta lengua, 9 hombres y 1 mujer.

El 19 de julio de 2019 se llevó a cabo la capacitación a agentes municipales de Huauchinango Puebla para la conformación del Comité de Desarrollo Lingüístico Comunitario de dicho municipio. En la capacitación participaron 20 personas en la Casa de Cultura del Municipio de Huauchinango, Puebla.



El INALI en coordinación con el Comité de seguimiento de la norma, llevó a cabo la reunión de norma de escritura de la lengua Lhima¹ alh¹ ama¹ /Lhimasipij (tepehua) los días 13 y 14 de noviembre de 2019 en Mecapalapa, Pantepec, Puebla. El resultado de esta reunión fue la autorización del alfabeto de la lengua para su difusión.

Reunión del Comité de Seguimiento de la Norma Hñähñu en Cerritos Hidalgo, febrero 2019.

Reunión del Comité de Seguimiento de la Norma de Escritura de la Lengua Hñähñu en Tlaxcala, marzo 2019.

Nombramiento y firma del acta constitutiva del Comité municipal YUHMÚ(otomí), entrega de alfabetos y normas de Escritura de la Lengua Hñähñu, Ixtenco, Tlaxcala, octubre 2019.

XV. Instrumentar las medidas necesarias para que en los municipios indígenas del país, las señales informativas de nomenclatura oficial así como sus topónimos, sean inscritos en español y en las lenguas originarias de uso en el territorio.

Paisaje lingüístico

Se elaboró Manual para realizar proyectos de paisaje lingüístico en lenguas indígenas nacionales. Asimismo se asesoró a la Alcaldía de Xochimilco para llevar a cabo un proyecto de paisaje lingüístico.

Otras acciones vinculadas con el reconocimiento de los hablantes de lenguas indígenas

En el tercer trimestre, se realizaron las siguientes acciones:

- Implementación de la metodología de traducción en lenguas indígenas durante el taller de actualización docente del CSEIIO.
- Como parte del seguimiento a las acciones conjuntas con CSEIIO se participó en un taller de actualización docente sobre derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y la metodología para la traducción en lenguas indígenas
- Implementación de la metodología de traducción en lenguas indígenas durante el Taller para la traducción de materiales sobre delitos electorales y violencia política electoral, en razón de género, en coordinación con la FEPADE.

Y en el cuarto trimestre, se participó en las siguientes actividades:

- Participación en grupos de trabajo de "educación" y "acceso a la justicia" de la Secretaría de Pueblos y
 Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI).
- Seguimiento a las acciones con el Colegio Superior de Educación Integral Intercultural del estado de Oaxaca.
- 2ª reunión de Universidades Interculturales e instituciones de educación superior, donde se concretó la ruta para el diseño de perfiles, parámetros e indicadores para la formación, evaluación y certificación de competencias comunicativas y traductoras:



- Universidad Intercultural del Estado De México
- Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
- Universidad de Intercultural de Chiapas
- Universidad Intercultural de San Luis Potosí
- Universidad Intercultural del Estado Tabasco
- Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad Veracruzana Intercultural
- Universidad Pedagógica Nacional
- Curso-taller con la Universidad Veracruzana Intercultural, Región Huasteca, sobre traducción e interpretación de lengua tepehua, ñuhú, totonaku y nahuatl.
- Reunión con Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), Departamento de Educación del Estado de Oregon, Dirección General de Relaciones Internacionales, Dirección de Acreditación, Incorporación y Revalidación, Dirección General de Educación Indígena, Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, Dirección de Bachillerato a Distancia B@UNAM e Instituto de los Mexicanos en el Exterior, dentro del Foro Educación Migrante México-Estados Unidos.
- Reunión interinstitucional de trabajo de enseñanza y uso de las lenguas indígenas en San Luís Potosí con la Normal de la Huasteca Potosina, la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, la Dirección de Educación e Indígena Bilingüe e Intercultural de San Luis Potosí, el Colegio de San Luis A.C., Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí, Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y el Instituto de Lenguas Indígenas e Investigaciones Pedagógicas de San Luis Potosí.
- Participación en conferencia sobre educación plurilingüe e intercultural en las instituciones de educación superior, en el marco de la jornada estudiantil de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH).
- Reunión interinstitucional con el Instituto Municipal de las Mujeres de Ciudad Juárez Chihuahua,
 Tribunal Superior de Justicia en Chihuhua y la Organización Civil Nochaba Nikuuroka Anakupi Niraá
 A.C.; sobre el análisis del programa de capacitación "Profesionalización en el Sistema de Justicia Penal
 para Intérpretes Interculturales" con intérpretes rarámuris, así como para planear acciones para la
 posible réplica del curso en Ciudad Juárez.
- Reunión con el **Instituto Nacional de Pueblos Indígenas de Chihuahua** para planear acciones conjuntas para la formación y certificación de intérpretes en este estado.
- Reunión de trabajo para analizar la posible certificación de competencias comunicativas en mixe y zapoteco como lengua adicional a los estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Ponencia en el 2º encuentro nacional de evaluación de lenguas indígenas con la Universidad Autónoma
 Benito Juárez de Oaxaca y la Universidad de Carolina del Norte.
- Continúa el trabajo de revisión y actualización de los Programas de Lengua Indígena (de I a IV módulo) del Colegio Superior para la Educación Integral, Intercultural del Estado de Oaxaca (CSEIIO), para su posterior actualización.



- Elaboración de la propuesta de los "Lineamientos para la Evaluación y Acreditación de Competencias Comunicativas Generales de Lenguas Indígenas Nacionales".
- Visita de seguimiento y taller de formación docente en los Bachilleratos Integrales Comunitarios 11 y 34, del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural del Estado de Oaxaca.
- Observación para la validación del programa de capacitación "Profesionalización en el Sistema de Justicia Penal para Intérpretes Interculturales".

SITUACIÓN PRESUPUESTAL

La gráfica de Movilidad del Presupuesto representa en el primer cilindro de color grís, el presupuesto inicial asignado al INALI por 74,791 (SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILES DE PESOS).

El cilindro verde representa el presupuesto modificado anual "por **69,960** (SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA MILES DE PESOS).

El cilindro morado representa el presupuesto programado al periodo, cuya cantidad asciende a 69,960 (SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA MILES DE PESOS).

Finalmente, la gráfica presenta un cilindro amarillo que representa el presupuesto ejercido en el periodo por la cantidad de **69,960** (SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA MILES DE PESOS).

SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO AL CUARTO TRIMESTRE 2019

81,000

⊴ ASIGNACIÓN ORIGINAL MODIFICADO

096'69

096'69

096'69

61,000

PROGRAMADO PRESUPUESTO

R PRESUPUESTO

11,000

31,000

1,000

(MILES DE PESOS)